



Asamblea General

PROVISIONAL

A/40/PV.73
13 noviembre 1985

ESPAÑOL

Cuadragésimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 73a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 12 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. DE PINIÉS (España)
más tarde: Sr. MOSELEY (Barbados)
(Vicepresidente)

- La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales [28] (continuación):
 - a) Informe del Secretario General
 - b) Proyecto de resolución
 - c) Informe de la Quinta Comisión

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.25 horas.

TEMA 28 DEL PROGRAMA (continuación)

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES:

- a) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/40/709-S/17527);
- b) PROYECTO DE RESOLUCION (A/40/L.11);
- c) INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/40/867)

Sr. SHELDON (República Socialista Soviética de Bielorrusia)

(interpretación del ruso): En cada período de sesiones de la Asamblea General, y especialmente en este cuadragésimo, se dice mucho en este foro mundial acerca de la devoción a los elevados ideales y propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. No obstante, en la práctica hay todavía casos en que, con ese acompañamiento, círculos imperialistas y sus partidarios violan sin piedad los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y traicioneramente socavan sus disposiciones fundamentales.

El continuo y provocativo alboroto alrededor de la llamada cuestión afgana, constituye una injerencia inadmisible en los asuntos internos de la República Democrática del Afganistán y representa una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas. La maliciosa imposición del examen de esta cuestión a pesar de las justas y decididas protestas de la República Democrática del Afganistán, apoyada firmemente por la delegación de la RSS de Bielorrusia, es sumamente peligrosa y perniciosa para la causa de la paz, porque nos aleja de la búsqueda de una solución política a una situación que ha sido creada por las fuerzas del imperialismo y la reacción en el Asia sudoccidental y no sirve sino a los que se ciegan ante las pretensiones imperialistas de arrogarse el derecho de declarar que tal o cual gobierno es legítimo o ilegítimo y, consecuentemente, formular juicios basados en sus propias ambiciones políticas.

Veamos lo que dicen quienes exacerban las pasiones respecto de esta cuestión. Cualquiera puede percibir el significado de estos actos de provocación que se realizan y tienen por objetivo encubrir sus metas verdaderas: recuperar sus posiciones perdidas y abolir los logros de la revolución afgana de 1978.

En sus declaraciones a la Asamblea General, los representantes de la República Democrática del Afganistán han refutado todo esto. Demostraron clara y convincentemente que el proceso revolucionario en el Afganistán es irreversible. Por una vez libre e independiente, defendiendo heroicamente su revolución, el pueblo del Afganistán ha demostrado que no hay fuerzas sobre la Tierra capaces de obligarle a desviarse del camino que escogió para su felicidad y la felicidad de las generaciones venideras de la nación afgana.

Como testimonian los hechos esto, que responde a los intereses del pueblo, que es la política externa e interna de un Estado amante de la paz y no alineado, Miembro de las Naciones Unidas - la República Democrática del Afganistán - es el camino de progreso y de la igualdad social escogida por el pueblo afgano, y lo que enfurece a sus enemigos. Este es el meollo del problema. Este es el motivo para las campañas antiafganas masivas. En el coro de los enemigos del Afganistán, los Estados Unidos de América son los que dan el tono; lo hacen con determinación y un alcance cada vez mayor. En el segundo mes de su primer período presidencial, el jefe del actual Gobierno de Washington declaró su intención de proporcionar asistencia militar a los contrarrevolucionarios afganos. Esta política fue reafirmada en la declaración del Presidente de los Estados Unidos con motivo de la sesión de la Asamblea General en conmemoración del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas. Esas promesas no son meras palabras. Se han concretado en medidas tangibles.

Al librar una guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán y su pueblo, los Estados Unidos y algunos de sus aliados financian, arman y entrenan a la escoria contrarrevolucionaria afgana. Para cometer provocaciones antiafganas, actos de sabotaje y asesinatos de ciudadanos pacíficos, ya han gastado más de 1.000 millones de dólares.

A comienzos de este año, el Tesoro de los Estados Unidos asignó 280 millones de dólares a este fin, y otros 200 millones fueron proporcionados por otras pretendidas personas que supuestamente están interesadas en la libertad del Afganistán. Recientemente el Senado de los Estados Unidos asignó sumas adicionales por el monto de 200 millones de dólares con el mismo propósito. Según la prensa

estadounidense, la Oficina Central de Inteligencia (CIA) está realizando contra el Afganistán la mayor operación secreta desde la guerra de Viet Nam. En consecuencia, los Estados Unidos han estado asignando constantemente fondos para crear, entrenar y equipar pandillas de contrarrevolucionarios, dotándolas de las armas más perfeccionadas, incluyendo proyectiles, para llevar a cabo operaciones militares contra la República Democrática del Afganistán.

De esta manera el terrorismo se eleva a la categoría de política de Estado. Todo ello va acompañado de expresiones de propaganda masiva antiafgana por varios motivos, también financiada generosamente por fuentes estadounidenses.

Ninguna estratagema propagandística inteligente ni calumnia desembozada puede ocultar la verdad sobre las atrocidades y los crímenes cada vez mayores de las pandillas contrarrevolucionarias a las que hipócritamente se llaman combatientes por la libertad. Estos bandidos están derramando la sangre de niños, mujeres, ancianos, maestros, clérigos: centenares de personas totalmente inocentes.

Por sus supuestas actividades heroicas, se les paga con la tasa espeluznante de la lista de precios de los criminales. Se pagan de 5.000 a 7.000 afganis por matar a un soldado afgano, de 10.000 a 15.000 por matar a un activista del Partido, y sigue la lista. Los datos concretos de los daños causados por los contrarrevolucionarios - escuelas, hospitales, centros de salud y cooperativas de campesinos destruidos y quemados - fueron presentados por el representante de la República Democrática del Afganistán, Embajador Zarif. En conjunto, según datos de la República Democrática del Afganistán, desde el comienzo de 1985 los daños causados por los bandidos a la economía del país ascienden a más de 35.000 millones de afganis.

Esta es la magnitud del trabajo sucio hecho por estos supuestos combatientes por la libertad del pueblo afgano, que al llevar a cabo sus actividades criminales utilizan diversos tipos de armamentos, en los que a menudo se ha borrado el nombre del fabricante. Pero esto no puede ocultar el hecho bien conocido del lugar de producción de esas armas y de cómo llegan a manos de los bandidos, pagadas en dólares, rupias pakistaníes, yuan y otras monedas.

Muy a menudo se utiliza al Pakistán como trampolín y refugio de las pandillas de contrarrevolucionarias. Más de 120 campamentos están instalados allí, donde son entrenados los douchani afganos y donde se encuentran 300 asesores de los Estados Unidos. Para financiar su actividad, se utilizan canales estadounidenses, así como asistencia militar de los Estados Unidos a Islamabad, por un monto que en la

actualidad supera los 3.000 millones de dólares. Además, el Pakistán recibió los tipos de armas más perfeccionadas, incluidos nuevos proyectiles de tierra a tierra, proyectiles antiaéreos móviles, aviones, helicópteros, tanques, y artillería; y parte de esto se transfiere a los douchan que se atrincheraron en el país.

Las grandes entregas de material bélico que recibe Islamabad pueden considerarse un testimonio elocuente del hecho de que existe una guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán que es llevada a cabo desde el territorio pakistaní, como parte del plan de amplia escala que tiene Washington para desestabilizar la situación en toda la región, desde el Asia meridional hasta el Golfo Pérsico, amenazando a los países de esa parte del mundo.

En este contexto deberíamos destacar que se ha creado en el Pakistán un mando central de los Estados Unidos, denominado SINCOM. En su área de acción figuran 19 Estados de Asia y Africa; entre ellos está incluido el Afganistán. SINCOM también es responsable de las fuerzas de despliegue rápido. Arrogándose un papel cada vez más activo en esta guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán, las autoridades pakistaníes, con una dedicación digna de mejor causa, están tratando de acusar al Estado afgano, amante de la paz, de intensificar las tensiones en la región. Pero es un intento vano.

El pueblo afgano tiene que realizar las tareas de la Revolución de Abril en una situación política y militar difícil y tirante, en el curso de una guerra no declarada que llevan adelante los círculos imperialistas agresivos y quienes los respaldan contra la República Democrática del Afganistán. Los avances del Estado democrático joven y libre del Afganistán, que rechaza los planes del imperialismo y la reacción contra su Revolución se llevan adelante en un intento de crear una nueva forma de vida. Ello se afirma, en particular, en el mensaje de la Loya Jirgah del Afganistán al Secretario General, que figura en el documento A/40/273. Los hechos demuestran que en un período muy breve de la historia, como resultado de la aplicación coherente de reformas agrarias y de distribución del agua, han recibido tierras 320.000 familias. El sector público de la economía nacional se ha incrementado en un 20%. Mediante una campaña de alfabetización se ha enseñado a leer y a escribir a más de 1 millón de personas. Se ha ampliado el sistema de educación y la red de instituciones que brindan asistencia médica gratuita.

Un hecho político importante en la historia del país fue la creación de la Loya Jirgah en las aldeas, provincias y ciudades, lo cual demuestra la preocupación de la vanguardia política de las laboriosas masas del Afganistán y del Partido Democrático y Popular de ese país, que celebró su vigésimo aniversario, por ampliar la participación popular en la conducción del Estado.

Debemos subrayar la celebración de la Gran Asamblea, en la que están representadas todas las nacionalidades y niveles de la sociedad afgana. El 60% de la Asamblea está integrada por trabajadores, comerciantes y campesinos, y el resto está integrado por representantes del clero, los intelectuales, los círculos comerciales y las principales figuras políticas y sociales. Cerca de 2.000 representantes de todas las partes del país afirmaron en su mensaje al Secretario General el carácter pacífico de la política exterior de la República Democrática del Afganistán. Al aplicar esa política la República Democrática del Afganistán ha estado desplegando esfuerzos para llegar a una solución política de la situación afgana. La base de esa solución figura en las propuestas de la República Democrática del Afganistán del 14 de mayo de 1980 y el 24 de agosto de 1981. Las propuestas tienen muchas facetas que toman en consideración todos los aspectos de la situación en el Afganistán. Estas iniciativas son flexibles y acordes con la realidad, pues toman en consideración la protección de la soberanía nacional y, al mismo tiempo, los intereses de todos los Estados de la región.

En apoyo de ese enfoque constructivo, la delegación de Bielorrusia afirma una vez más, inequívocamente, que seguiremos respaldando decididamente el cese total, incondicional y garantizado de la intervención armada, o de otro tipo, proveniente del exterior, en los asuntos internos del Afganistán y estamos en favor de crear las condiciones que hagan imposible en el futuro dicha intervención. Apoyamos la normalización de relaciones entre el Pakistán y el Irán y la República Democrática del Afganistán. Ese es el camino hacia una solución del problema y no la intensificación de una campaña propagandística en las Naciones Unidas.

Es hora de poner fin a todos los intentos de utilizar a las Naciones Unidas para injerirse en los asuntos internos de los Estados y los pueblos. Debemos insistir firmemente en que se cumplan cabalmente las disposiciones de la Carta y la resolución aprobada en el trigésimo noveno período de sesiones bajo el título "Inadmisibilidad de la política de terrorismo estatal y de toda acción de los Estados encaminada a socavar el sistema sociopolítico de otros Estados soberanos" (resolución 39/159).

Como se subraya en la Declaración adoptada por los Estados Partes en el Tratado de Varsovia en la Conferencia cumbre del Comité Político Consultivo, a finales de octubre de este año, en Sofía,

"Nadie debe intentar atacar el derecho soberano de todos los pueblos a vivir y trabajar en el sistema sociopolítico que elija libremente."

La República Democrática del Afganistán ha participado honesta, sincera y constructivamente en las conversaciones de Ginebra, a través de la intermediación del Representante Personal del Secretario General, para avanzar una solución política. Como se señala en el informe del Secretario General,

"Hay también en ambas partes una convicción creciente de que una solución negociada es la única manera posible de lograr la paz en el Afganistán."

(A/40/709, párr. 2)

La posición afgana en favor de las negociaciones ha sido clara e inequívocamente reafirmada en este período de sesiones. En especial, al hablar de una solución política de la situación afgana, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán, Shah Mohammed Dost subrayó, en su discurso ante la Asamblea General, el 22 de octubre:

"La mejor forma en que podría lograrse ese arreglo es ciertamente el camino de las conversaciones directas."

Desde esta gran tribuna desearíamos hacer un llamamiento a nuestros vecinos. Compitamos en el trabajo constructivo, en el desarrollo de nuestros países y en la elevación de los niveles de vida de nuestros pueblos. Los invitamos a estar a la altura de este desafío y abandonar el camino del enfrentamiento que no trae sino miseria y el desperdicio de recursos preciosos. Pongamos a prueba este enfoque y saboreemos sus frutos."

(A/40/PV.44, pág. 91)

¿No es este un enfoque responsable, no sólo para el futuro de su propio país y pueblo, sino también para los pueblos y Estados de toda la región? ¿No es este un llamamiento para tomar la senda que ofrece la Carta para llegar "a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos"?

Ya es hora de que, si somos realistas, comprendamos que no hay otra alternativa que la solución política del problema.

Espero que algunos países que votan por proyectos de resolución antiafganos adopten finalmente un criterio acorde con la realidad y recuerden sus responsabilidades en virtud de la Carta - no intervenir en los asuntos internos de otros Estados - y que, les guste o no, dejen de alimentar el carácter imperialista y reaccionario de esas fuerzas que socavan las bases de la paz y la seguridad, se oponen al progreso económico y social e impiden que los pueblos elijan su forma de vida.

Esta es la actitud de la delegación de Bielorrusia ante el proyecto de resolución A/40/L.11. Nos oponemos decididamente a este proyecto y votaremos en su contra pues, por reflejar otros anteriores, carece de realismo político, distorsiona e ignora los factores objetivos y no toma de ninguna manera en cuenta los intereses legítimos de la República Democrática del Afganistán ni sus iniciativas constructivas.

Sr. FERM (Suecia) (interpretación del inglés): Hace pocas semanas celebramos el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas. Un orador tras otro aprovechó la ocasión para reiterar la necesidad de que todos los Estados Miembros demostraran una adhesión escrupulosa a los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.

En el mundo de hoy, pocas medidas conducirían más al logro de esos elevados objetivos que una decisión soviética de retirar sus tropas del Afganistán. Tal medida por parte de la Unión Soviética también contribuiría considerablemente, a juicio de mi Gobierno, a una reducción de la tirantez en el mundo. No sólo afectaría las relaciones entre las dos principales Potencias sino que aliviaría también temores y aprensiones en muchos países más pequeños que consideran que la aplicación universal del derecho internacional es una salvaguardia importante para su propia soberanía e integridad territorial.

La intervención armada soviética en el Afganistán ha durado ya seis años. A lo largo de estos seis años ha sido condenada apropiada y claramente por una mayoría abrumadora de Estados Miembros. Tal intervención constituye una grave violación de las normas fundamentales de las relaciones internacionales.

Las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas deben guiar a todas las naciones en sus relaciones con otros países, pero la situación se hace particularmente grave cuando un miembro permanente del Consejo de Seguridad, en lugar de dar un buen ejemplo, demuestra de forma flagrante su poderío militar en una tentativa encaminada a someter a un pueblo pobre de un Estado vecino pequeño. Sólo hay una forma en que la Unión Soviética puede estar a la altura de sus obligaciones legales y morales, a saber, una retirada pronta de sus tropas del Afganistán. Tal acción instilaría también un respeto muy necesario al imperio de la ley en los asuntos internacionales.

La invasión soviética del Afganistán ha dado como resultado una de las peores tragedias humanas de nuestro tiempo. Según el informe del Relator Especial de Derechos Humanos en el Afganistán, la situación ha tenido como resultado uno de los mayores desplazamientos de refugiados que la historia haya conocido jamás. Quizás hasta un tercio de la población afgana se haya visto obligado a huir de sus hogares y de su país y a refugiarse en los Estados vecinos. El Pakistán y el Irán han tenido que hacer frente a un problema de refugiados de proporciones gigantescas. Ambos países han demostrado gran generosidad al admitir y ayudar a esos refugiados.

En el caso del Pakistán, el conflicto del Afganistán y la situación de los refugiados han causado penurias adicionales. En los últimos años la integridad territorial de ese país ha sido violada repetida y gravemente, causándole muchas bajas.

La comunidad internacional ha hecho esfuerzos considerables para aliviar los sufrimientos del pueblo afgano y asistir a los países vecinos en este sentido. Desearía reiterar el reconocimiento de mi Gobierno por las actividades humanitarias realizadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y por organizaciones no gubernamentales.

El Gobierno sueco ha apoyado firmemente esos programas y ha aportado considerables contribuciones a los diversos esfuerzos humanitarios emprendidos. Es importante que se dé más asistencia humanitaria internacional a las víctimas del conflicto, en particular a los grupos más vulnerables del pueblo afgano.

Mi país tiene una larga tradición de firme apoyo al respeto de los derechos humanos y del derecho humanitario en los conflictos armados. Por lo tanto, desearía dejar constancia de la condena de mi Gobierno por las crasas violaciones de los derechos humanos y otras violaciones del derecho internacional sobre las que se ha recibido información procedente del Afganistán. Algunas de esas violaciones fueron detalladas en el informe sobre los derechos humanos en el Afganistán al que me referí anteriormente. Ese informe presenta claras pruebas de que la población del Afganistán ha sido sometida a sufrimientos y penurias indecibles. El Relator Especial ha informado sobre la destrucción intencionada de cosechas, el uso de minas antipersonales y sobre las llamadas bombas con forma de juguetes, los malos tratos, la tortura y otros medios de hacer víctima a la población civil y, entre ella, a muchas mujeres y niños.

Hace un año que en el debate sobre este tema indiqué que el derecho consuetudinario internacional, así como las convenciones internacionales, contienen principios encaminados a prevenir ciertas formas de guerra indiscriminada, como el bombardeo por zonas y el empleo de determinados armamentos particularmente inhumanos en un medio civil. Deseo recordar a esta Asamblea que la Unión Soviética es signataria de los tratados correspondientes pero, en realidad, está cometiendo graves violaciones del mismo derecho internacional en cuya creación y codificación ha participado activamente.

Mi delegación votará una vez más a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Contiene los elementos necesarios de una solución justa, a saber, que todas las fuerzas extranjeras deben retirarse del Afganistán, que hay que respetar el derecho del pueblo afgano a decidir su propia forma de Gobierno, que hay que respetar la soberanía e integridad territorial del Afganistán y que los millones de refugiados afganos deben contar con la alternativa de regresar a sus hogares con seguridad y decoro.

Sobre la base de esos principios, el Secretario General se ha esforzado por lograr una solución pacífica del conflicto y cuenta con el pleno apoyo de mi Gobierno en esos esfuerzos.

A juicio de mi Gobierno, la situación en el Afganistán se está deteriorando cada vez más. Los esfuerzos diplomáticos para resolver el problema no tendrán éxito mientras la Unión Soviética continúe su agresión contra el pueblo afgano. Por lo tanto, es urgente una retirada de las tropas soviéticas del Afganistán ya que contribuiría a reducir la tirantez, a aumentar la confianza en los asuntos mundiales y, ante todo, a dar finalmente al pueblo del Afganistán una oportunidad de vivir en paz.

Sr. TSVETKOV (Bulgaria) (interpretación del francés): Este año nuevamente la Asamblea General ha sido obligada a enfrascarse en una polémica infructuosa sobre la cuestión llamada "La situación en el Afganistán".

La República Popular de Bulgaria ve en ello una nueva tentativa de injerencia en los asuntos internos de un Estado Miembro soberano de las Naciones Unidas y una manera de distraer la atención de la Organización de los verdaderos problemas que representan un peligro para la paz y la seguridad internacionales. Uno de esos problemas que cabe recordar y llamar por su verdadero nombre es precisamente la continuación de una guerra no declarada contra ese Estado; una guerra encarnizada y sin cuartel sostenida por las fuerzas aliadas del imperialismo, de la reacción regional y de la contrarrevolución afgana, únicas causas de la situación peligrosa que actualmente aqueja a la región.

Resulta entonces normal que no esperemos que se logre una solución justa y pacífica, tan necesaria, del problema, dando alicientes al agresor y atacando a la víctima de la agresión.

El historial de esta cuestión es bien conocido. En abril de 1978 el pueblo afgano consiguió en la práctica su derecho inalienable a disponer de su destino. Bajo la dirección del Partido Popular Democrático Afgano, la revolución nacional democrática asestó un golpe mortal al antiguo sistema feudal y sentó los cimientos de un proceso de transformaciones socioeconómicas profundas. Los afganos están sentando las bases en la industria nacional moderna y realizando con éxito la reforma agraria, así como de los recursos hídricos. Se han puesto en servicio 250 unidades industriales modernas, más de 312.000 familias rurales han recibido tierras gratuitamente. El analfabetismo está en vías de desaparecer rápidamente y el país ha sido dotado de una vasta red de sanidad pública. Estos cambios positivos en la vida de un país son cada vez más característicos para el conjunto de la República y son saludados por todas las capas de la población.

La masa de trabajadores participa cada vez más activamente en la vida sociopolítica y en la gestión del país. La demostración más elocuente de esta tendencia la proporcionan las primeras elecciones municipales democráticas en la historia del Afganistán. En los consejos locales de poder popular han sido elegidos obreros, campesinos, intelectuales, representantes de todos los grupos étnicos. Este inmenso logro de la revolución de abril es una conquista histórica de todo el pueblo afgano.

La República Popular de Bulgaria, ligada a la República Democrática del Afganistán por lazos de amistad y de ayuda, ve muy complacida sus éxitos y está segura de que con cada año de libertad se irán acrecentando.

Sin embargo, enormes dificultades se oponen a este proceso. A medida que los éxitos del pueblo afgano en la edificación de la nueva sociedad y en el terreno económico y cultural se van consolidando, se hacen más perversos e implacables los ataques de los enemigos de la República. Grupos de bandidos pertrechados con armas sumamente perfeccionadas - lanza-cohetes, bazucas, ametralladoras pesadas, minas, sustancias tóxicas, cohetes tierra-aire, cohetes antitanques, así como armas ligeras y las más modernas - atraviesan sin cesar las fronteras del país y penetran a su interior. Atacan las aldeas y las ciudades, las rutas y los pasos de montaña. Los actos terroristas cometidos contra las escuelas, los hospitales, las mezquitas, etc. van acompañados con matanza de civiles: de médicos, de docentes, de obreros calificados, de personal técnico. No resulta nada sorprendente que

las víctimas sean precisamente las que poseen los conocimientos que pueden llevar el progreso y la esperanza a las masas populares sometidas durante siglos a la ignorancia de sus derechos. A las pérdidas irreparables en vidas humanas causadas por los bandidos se agregan los daños materiales que llegan este año a 35.000 millones de afganis, o sea, más de 800 millones de dólares. Los actos criminales de los contrarrevolucionarios armados y formados en cerca de 150 campamentos especiales del otro lado de la frontera sur, este y oeste del país, son organizados y financiados por países occidentales bien conocidos. A la cabeza de esta lista están los Estados Unidos, cuya ayuda a los doushmans - de esta manera el pueblo llama a los bandidos - ha llegado a 625 millones de dólares en seis años. Sólo durante este año los armamentos y las municiones suministradas llegan a más de 500 millones de dólares. Hay sumas considerables asignadas para actos terroristas también por otros países con regímenes conservadores. El total de esta ayuda se acerca al presupuesto militar anual de una Potencia europea mediana. He aquí el retrato de los rebeldes afganos "pobres y abandonados", de que tanto se preocupa la prensa occidental.

Es un cuadro clásico el que observamos. No ha habido países que se hayan lanzado a la vía de la independencia nacional y de progreso social que no se hayan transformado inmediatamente en presa de las tentativas del restablecimiento del orden antiguo y de la dependencia colonial. Numerosos Estados del Asia, Africa y América Latina pueden confirmar esta realidad con su propia experiencia las guerras civiles provocadas por sus antiguos amos. Es una táctica tan vieja como el mundo. Pero ella no ha servido a nadie para hacer volver atrás la rueda de la historia.

La guerra no declarada contra el Afganistán popular va acompañada de una campaña de desinformación de la opinión pública mundial. El objetivo es deformar el carácter de las transformaciones progresistas, ensuciar la ayuda que los países socialistas y las fuerzas democráticas hacen llegar a la joven República. El procedimiento no es para nada nuevo tampoco. Recordemos por un instante cómo la propaganda capitalista lanzaba invectivas contra los combatientes por la libertad en países que, independientes hoy, ocupan con orgullo el lugar que les corresponde en este foro, el más importante del mundo. Se les llamaba "agentes extranjeros" se les tildaba de terroristas y de bárbaros. Esa misma propaganda se empeñaba en calumniar también a los países socialistas. Porque apoyaban sin reservas a los movimientos de liberación nacional, se les acusaba de "sembrar los disturbios en el plano internacional", de "intervención" y de "expansión". El vocabulario sigue siendo hoy el mismo y aparece claramente en este debate artificialmente inspirado.

Pero nadie podrá esconder la verdad: sólo los mercenarios del imperialismo y sus inspiradores son terroristas e intervencionistas, dispuestos a derramar a raudales la sangre para volver a recuperar sus privilegios perdidos y sus posiciones estratégicas.

De todo lo que ocurre en la práctica en torno al Afganistán y de todo lo que se ha dicho y oído en esta sala, se puede extraer una conclusión simple e inequívoca. El pueblo afgano atraviesa por un momento crucial de su desarrollo nacional. Su situación debiera ser comprendida por todos aquellos que se han inspirado y se inspiran en ideales de libertad, de igualdad, de progreso económico y cultural. La República Democrática del Afganistán es un Estado independiente, no alineado, que trata de fomentar sus relaciones con todos los países - con sus vecinos muy especialmente - sobre la base del respeto mutuo y de la no injerencia en los asuntos internos. Este país ha sido objeto de una conspiración imperialista. Es víctima de una agresión. De conformidad con el Artículo 51 de la Carta, se ha servido de su legítimo derecho a la defensa propia. No es la República Democrática del Afganistán la que ha provocado esta situación crítica, sino todos aquellos que se empeñan en formar, armar y apoyar a las bandas contrarrevolucionarias que atentan contra la libertad y la integridad territorial de ese Estado, e impiden por todos los medios el logro de una solución política pacífica.

La República Popular de Bulgaria, que incansablemente propugna una solución de ese tipo, continúa convencida de que no existe un problema internacional o regional que no pueda ser resuelto de esa manera. Para conseguirlo, es necesario que prevalezca el realismo, el sentido de la responsabilidad y la buena voluntad política de todas las partes interesadas. El Gobierno afgano ha demostrado tal voluntad política. Una prueba concreta de esta voluntad reside en las iniciativas que en materia de política exterior adoptó Kabul, en mayo de 1980 y agosto de 1981, que constituyen los principios esenciales de la solución pacífica del conflicto en esta región.

La República Popular de Bulgaria sigue con atención los esfuerzos que realiza el Secretario General y su Representante Personal, el Sr. Cordovez. Esos esfuerzos son meritorios y deben ser estimulados. La delegación búlgara ve en ellos el papel positivo que puede desempeñar la Organización para el restablecimiento de la paz y la seguridad en la región. Al mismo tiempo, esperamos que esa mediación conduzca a negociaciones directas entre el Afganistán y el Pakistán, sin las cuales sería imposible conseguir la solución justa y duradera que se desea, de conformidad con los intereses del pueblo afgano y sus vecinos. Consideramos alentador el hecho de que la mayoría de los oradores que participaron en el debate general, así como los numerosos representantes que han hablado ahora sobre este tema del programa, hayan exhortado a una solución pacífica del problema. Para el logro de esa solución es muy importante que los Estados directamente interesados den pruebas de buena voluntad política, como lo destaca el informe del Secretario General sobre este tema (documento A/40/709).

Estas son las consideraciones que mi delegación deseaba formular sobre la cuestión relativa a la situación en el Afganistán. Desgraciadamente, el proyecto de resolución presentado al respecto refleja una interpretación falsa de la situación real, no toma en cuenta las prerrogativas legítimas del Gobierno afgano, afecta de manera inadmisiblemente la condición internacional del Afganistán y da legalidad a la intervención enemiga en los asuntos internos de ese país. El texto en cuestión no se ajusta al derecho internacional y menos aún puede servir los intereses del pueblo afgano o la causa de la paz y la seguridad en esta parte del Asia y en el mundo. Por eso, mi país votará en contra del proyecto de resolución.

Como hasta ahora, la República Popular de Bulgaria no escatimará esfuerzo alguno para contribuir a la búsqueda de una solución justa, eficaz y duradera, que influya positivamente sobre la situación en esta parte del mundo y sobre el clima internacional en su conjunto.

Sr. KURODA (Japón) (interpretación del inglés): Casi seis años después de haber invadido el Afganistán, la Unión Soviética continúa manteniendo allí gran cantidad de tropas. Aduce que la injerencia de otros países ha prolongado las hostilidades, pero la comunidad internacional sabe que, en realidad, es el propio pueblo afgano quien se opone valerosamente a la ocupación e injerencia militares soviéticas en los asuntos de su país. Aunque los combates han cobrado un pesado

tributo, el pueblo afgano sigue empeñado en su resistencia y continúa librando una lucha armada eficaz en todo el país. La voluntad de este pueblo no puede ser doblegada militarmente.

La situación en el Afganistán ha aumentado la tirantez en toda la región. Durante el año pasado se han llevado a cabo numerosos ataques contra territorio pakistaní, violando la soberanía de ese país y produciendo muchas pérdidas de vidas inocentes. El Japón ha reiterado en varias oportunidades su pedido de una cesación inmediata de esos ataques contra territorio pakistaní.

En las deliberaciones sobre el problema del Afganistán en foros internacionales como las Naciones Unidas, el Movimiento de los Países No Alineados y la Organización de la Conferencia Islámica, la comunidad internacional ha expresado en forma clara e inequívoca su indignación por la política y actos de la Unión Soviética en dicho país. Las votaciones de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General demuestran que las críticas a la Unión Soviética aumentan año tras año.

La Unión Soviética no debe seguir siendo intransigente; debe cambiar su política militar agresiva y prestar oídos a los llamamientos que formula la comunidad internacional para una solución pacífica.

El Gobierno del Japón está decidido a continuar insistiendo en que la Unión Soviética ponga fin de inmediato a su intervención en el Afganistán, que viola el derecho y la justicia internacionales, y retire sus tropas inmediatamente. La situación debe ser resuelta con arreglo a los principios de no injerencia y de respeto del derecho a la libre determinación. Incumbe al pueblo afgano mismo determinar su propio sistema político, económico y social, libre de toda coacción del exterior.

En consecuencia, el Japón apoya categóricamente el proyecto de resolución que aparece en el documento A/40/L.11, el cual confirma los principios básicos para una solución pacífica del problema. Abrigamos la esperanza de que el proyecto de resolución sea aprobado por una mayoría aplastante, como lo fueron las resoluciones anteriores sobre esta cuestión.

El Secretario General, con el firme apoyo de la comunidad internacional, ha continuado realizando esfuerzos valiosos por lograr una solución política para el problema del Afganistán. Nos sentimos animados cuando informa que existe una convicción cada vez mayor en ambas partes de que una solución negociada es la única

esperanza para conseguir la paz en este país. Es particularmente alentador el hecho de que, como se menciona en el párrafo 13 del informe (A/40/709), los Gobiernos de los Estados Unidos y la Unión Soviética hayan reiterado su apoyo a una solución negociada y a la continuación de los esfuerzos del Secretario General. Esos esfuerzos incluyen una visita de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, a la región en mayo, así como esfuerzos de mediación en forma de conversaciones indirectas celebradas en Ginebra en los meses de junio y agosto, y otras conversaciones previstas para diciembre.

Mi Gobierno ha venido siguiendo muy de cerca todos esos acontecimientos y espera sinceramente que den frutos. Considera que la próxima reunión cumbre de los dirigentes de los Estados Unidos y la Unión Soviética es una oportunidad para dar renovado impulso a las conversaciones indirectas de diciembre. El Japón cree que todas estas iniciativas deben estar en consonancia con las resoluciones aprobadas por la Asamblea General. Por supuesto, reviste importancia fundamental la retirada de todas las tropas soviéticas del Afganistán.

Los afganos siguen huyendo a los países vecinos. Según se ha informado, por lo menos 2.500.000 han sido registrados ya como refugiados en el Pakistán. Esto representa el 15% de la población afgana total. Además, se informa que hay 1.800.000 refugiados afganos en el Irán. Como la lucha encarnizada continúa sin cesar, no hay buenas perspectivas para su repatriación.

Los afganos refugiados en el Pakistán representan la mayor concentración de exiliados del mundo. Esta situación no sólo impone enorme carga al Pakistán sino que es un elemento de desestabilización muy grave de la región. Mi país se solidariza con el Pakistán, que está experimentando múltiples dificultades para acoger a un número tan elevado de refugiados y rinde tributo a su Gobierno por los esfuerzos humanitarios que ha realizado para superar esa situación.

Por su parte, el Japón ha prestado una amplia y decidida colaboración a las actividades de socorro a los refugiados afganos del Pakistán por intermedio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y del Programa Mundial de Alimentos, así como por otras organizaciones internacionales. El Japón tiene la intención de seguir brindando cooperación no sólo por motivos humanitarios sino por consideraciones que tienen que ver con la paz y la estabilidad regionales. También el Japón está brindando asistencia a los refugiados afganos que viven en el Irán.

Mi Gobierno reitera con firmeza su llamamiento a la Unión Soviética para que atienda los pedidos que le han sido reiterados durante los seis años pasados para que retire sus tropas sin demora. El Japón está firmemente persuadido de que sólo una solución aceptada por el pueblo afgano, que respete plenamente su derecho a la libre determinación, podrá traer paz y estabilidad duraderas al Afganistán. Junto con la mayoría de los países del mundo que comparten este convencimiento, el Japón seguirá actuando a favor de una retirada completa de las tropas soviéticas del Afganistán, en pro de la restitución de su condición de Estado independiente y no alineado; para que se restaure el derecho del pueblo afgano a decidir por sí mismo su destino; y para que se creen las condiciones necesarias que permitan que los refugiados del Afganistán puedan retornar a su patria en condiciones de seguridad y con honor.

Sr. MOUMIN (Comoras) (interpretación del inglés): Han transcurrido seis años, hemos debatido seis veces el problema, esta augusta Asamblea ha aprobado seis resoluciones en las que se pide la retirada de las fuerzas extranjeras del Afganistán y, sin embargo, la difícil situación del pueblo del Afganistán no ha mejorado en tanto se ha deteriorado drásticamente la situación de los derechos humanos, sin que haya esperanza inmediata de mejoras.

Se nos informó a fines de diciembre de 1979, cuando las tropas soviéticas invadieron el territorio de su vecino, el Afganistán, que dichas fuerzas fueron llamadas por Amin, que entonces era el Presidente del Afganistán, de acuerdo con el Tratado de Amistad de 1978.

Pocos días después de la llegada de las fuerzas al Afganistán el testigo principal, Amin, fue asesinado, y no hay nadie que pueda corroborar la historia que se nos cuenta.

¿Por qué se llamó a esas tropas? Se nos dijo: para defender la integridad territorial y la independencia del Afganistán, que estaba siendo amenazada por sus vecinos.

Durante seis años hemos esperado que nos digan los nombres de los países que estaban amenazando la soberanía y la integridad territorial del Afganistán. Han transcurrido seis años y no ha habido invasión externa; la única invasión que hemos presenciado es la que llevaron a cabo más de 120.000 soldados soviéticos. A comienzos de la invasión algunos de nosotros, con ingenuidad, creíamos el relato que se nos daba de que las fuerzas iban a defender a ese país, pero para gran indignación de todos hemos llegado a la conclusión de que, en lugar de defender y de tratar de unir al pueblo del que una vez fuera un país pacífico, lo agredieron y perpetraron horribles crímenes contra el pueblo en lucha y contra los pobres civiles de ese infortunado país, cuyos jóvenes quedaban incapacitados por bombas con forma de juguetes.

En 1980, en los primeros días de la invasión, los combatientes afganos por la libertad fueron asesinados por centenares por las fuerzas invasoras y ahora no sólo mueren por millares sino que se les obliga a huir por millones.

Quienes integramos la delegación de las Comoras, estimamos que esta es una extraña manera de proteger a un pueblo. Podría ser comprensible que se les ayudara a matarse entre sí, porque ese es parte del juego en el mundo en que vivimos, donde las armas tienen que ser vendidas a los pobres para empobrecerlos aún más y donde la regla del juego para quienes desean dominar a los demás es dividir para reinar; pero escapa a la imaginación y es sumamente desalentador que una superpotencia, que tiene obligaciones y responsabilidades morales en cuanto al mantenimiento de la paz mundial, emplee su potencia militar para destruir a un pueblo con quien la geografía y la historia lo han unido para siempre.

¿Por qué destruir lo que uno no puede construir? ¿Por qué crear una animosidad eterna cuando se puede crear amor, amistad y comprensión eternas? ¿Por qué emplear la fuerza y la energía para crear odios cuando esa misma fuerza y esa misma energía podrían ser aplicadas mejor para crear condiciones a fin de unir y fomentar mejor la comprensión de ese pueblo? ¿Acaso cree la Unión Soviética que puede ganar esta guerra perversa contra el pueblo del Afganistán? ¿A qué precio?

¿Acaso pretende granjearse el odio sempiterno de ese mismo pueblo que la naturaleza le obliga a tener como vecino? ¿No nos ha enseñado la gran revolución bolchevique la gran lección de que un pueblo en lucha siempre resulta victorioso? El caso del Afganistán no puede ser distinto. ¿No sería mejor para las futuras generaciones soviéticas tener como amigo a los afganos y no como enemigos?

Si nuestros amigos naturales creen que la mejor manera de granjearse la amistad del pueblo es matar a la mitad de la gente debemos admitir que tienen una manera muy curiosa de actuar.

Este es el séptimo debate que se celebra sobre la cuestión del Afganistán, y seis veces mi delegación y otras muchas han condenado la agresión soviética. Ahora la situación está en deterioro; por consiguiente, la delegación de las Comoras cree que hace falta un cambio de táctica que puede ser provechoso.

En lugar de condenar solamente, debemos apelar al sentido de justicia del pueblo soviético y si ha decidido mantener sus fuerzas para siempre en el Afganistán y si no tiene la intención de permitir que el pueblo afgano decida su propio destino, entonces, por lo menos, puede dejar de matar afganos y servirse de sus fuerzas de ocupación y de toda la persuasión que pueda conseguir, para reconciliar a los hermanos en lucha del Afganistán. Si así lo hacen, seguramente al final serán los triunfadores.

Los bombardeos de represalia de aldeas y la matanza de afganos inocentes por la fuerza aérea soviética son inaceptables y deben cesar de inmediato.

Los pueblos soviéticos son depositarios de una grandeza que ostenta una prolongada historia. La mayor virtud de la grandeza es la magnanimidad. Por lo tanto, es hora de que esta magnanimidad se manifieste en beneficio del pueblo afgano.

¿Qué repercusión política tiene la intervención militar soviética en el Afganistán? Sin duda, tiene consecuencias adversas para la paz y la seguridad internacionales. Ha afectado negativamente a la distensión y el fomento de la confianza en las relaciones entre el Este y el Oeste. Sus consecuencias sociales consisten en el problema humanitario que ha creado. Como resultado de la intervención militar soviética de 1979, casi una tercera parte de la población afgana se ha visto obligada a huir de su país y buscar refugio en los Estados vecinos del Pakistán y el Irán. El Irán tiene dos millones de refugiados, mientras que el Estado hermano del Pakistán tiene más de tres millones de refugiados afganos.

El Gobierno del Pakistán, a pesar de sus escasos recursos, tiene que dedicar cerca de 400 millones de dólares por año para mantener a estos refugiados en su país. Ello ha creado una pesada carga para el pueblo del Pakistán que afecta sus esfuerzos de desarrollo económico.

Agradecemos a los países que ayudan al Pakistán y les instamos a que aumenten su asistencia humanitaria a los refugiados afganos.

De lo que acabo de decir se desprende con claridad que ha habido muy poco progreso en el logro de una solución perpetua para el problema del Afganistán. Sin embargo, no debemos perder la esperanza y tenemos que alentar a las partes interesadas a llegar a una solución definitiva.

Los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas por encontrar una solución aceptable son muy encomiables y la Asamblea debería alentarlos y darle el mandato de continuar con sus esfuerzos para lograr una solución política general, basada en los principios siguientes: primero, retirada inmediata de las tropas extranjeras del Afganistán; segundo, respeto por el derecho del pueblo afgano a determinar su propia forma de gobierno y a elegir sus sistemas económico, político y social, libre de injerencia externa, subversión, coacción o limitación de cualquier tipo; tercero, respeto por la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la condición de no alineado del Afganistán; cuarto, creación de las condiciones necesarias para el regreso voluntario de los refugiados afganos a sus hogares con seguridad y honor.

Creemos que el objetivo principal de las conversaciones de Ginebra debería ser facilitar el fin de la intervención militar soviética, que es una condición sine qua non para el restablecimiento de la paz en el Afganistán. Como se indica en el informe del Secretario General,

"... una solución negociada es la única manera posible de lograr la paz en el Afganistán. Ni la paz ni el grado de reconciliación nacional que sería necesario para que el pueblo afgano pueda decidir sobre su propio futuro pueden obtenerse por medios militares." (A/40/709, párr. 2)

Para concluir, con motivo del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, mi delegación tiene la esperanza ferviente de que se encuentre una solución permanente para este problema y que esta sea la última vez en que tengamos que debatir esta cuestión.

Sr. SAIGNAVONGS (República Democrática Popular Lao) (interpretación del francés): Una vez más, la Asamblea General se ocupa de la cuestión de la situación en el Afganistán. Esta es, más o menos, la frase o la idea que puede derivarse de las intervenciones de la mayor parte de las delegaciones con respecto al tema que se examina actualmente. Sin embargo, en ese coro hay notas discordantes. En efecto, algunos - sobre todo quienes están habituados a organizar espectáculos sensacionalistas o que se ven animados por sentimientos antirrevolucionarios - consideran que la Asamblea General deberá continuar examinando esta cuestión, ya que ello les proporciona la ocasión de señalar a alguien a la vindicta pública. Otros, impresionados por la política del gran garrote del imperialismo o movidos por veleidades como la de protegerse contra una amenaza comunista imaginaria, se han dejado llevar por esta corriente vindicativa. Otros, cansados de la inutilidad de estos debates, que a lo largo de los años transcurridos no han contribuido, de manera alguna, a la solución del problema, desearían que se les ponga término, ya que constituyen una injerencia inadmisibles en los asuntos internos de un Estado Miembro.

Sea como fuere, lo que nadie puede negar es que esta actividad ha engendrado en cada oportunidad polémicas y debates partidistas.

Si queremos verdadera y sinceramente contribuir de forma constructiva a la solución de este problema, debemos examinarlo objetivamente en todas sus relaciones de casualidad y no, como a menudo se tiene tendencia a hacerlo en el curso de estos debates, contemplar simplemente sus efectos sin procurar conocer las causas.

Hasta este momento, mi delegación tiene la impresión de que estamos debatiendo sobre el sexo de los ángeles. En efecto, los debates de estos dos días, así como el proyecto de resolución A/40/L.11, ponen de relieve algunas ideas y leitmotifs que exigen ciertos comentarios. Mi delegación sólo quiere subrayar dos de ellos, que le parecen determinantes.

En primer lugar, se desea reivindicar para el pueblo afgano el derecho a decidir por sí mismo la forma de su Gobierno y elegir su sistema económico, político y social sin injerencia, subversión, coacción ni limitaciones provenientes del exterior. De forma general, todos los Miembros de la Organización están de acuerdo con este principio; pero nuestro punto de divergencia reside en la calificación del pueblo afgano.

Todos sabemos que en la década de 1970 hubo un largo proceso revolucionario en el Afganistán, mediante el cual el pueblo trabajador afgano se rebeló contra la injusticia social, el oscurantismo, la tiranía y la opresión del antiguo régimen corrompido, contra la explotación de los pueblos por los grandes propietarios rurales, los comerciantes usureros y los señores feudales, a fin de sacar al país de su subdesarrollo. Este proceso fue coronado por una brillante victoria en abril de 1978, a raíz de la cual se instauró un régimen de democracia popular que recibió la adhesión de todas las capas sociales.

Desde entonces, bajo la dirección del Partido Popular Democrático y del Gobierno de la República Democrática del Afganistán, el pueblo trabajador afgano se ha dedicado resueltamente a cumplir su obra de edificación nacional, con miras a mejorar las condiciones de vida de toda la población del país. Se ha elaborado un programa de reforma agraria y de irrigación en favor de los campesinos sin tierra; se ha establecido el sistema de educación y de cuidados gratuitos de la salud en los centros escolares y hospitalarios del Estado; está garantizada la igualdad completa entre el hombre y la mujer en todas las esferas de las actividades sociales; y continúa sin cesar la lucha contra el analfabetismo, sin hablar de los esfuerzos desplegados por el Gobierno con el propósito de desarrollar la infraestructura económica e industrial del país.

Ciertamente, ante tal transformación radical de la sociedad, inevitablemente hay descontentos, sobre todo entre quienes han perdido sus derechos y privilegios, como sucede en la actualidad.

Así, pues, por un lado está el pueblo trabajador afgano, integrado por 16 millones de personas, que, bajo la dirección del Gobierno de la República Democrática del Afganistán, se consagra a las tareas de edificación y de defensa nacionales, con miras a construir una sociedad nueva; y, por la otra, hay una serie dispar de personas - particularmente los señores feudales, los grandes propietarios de tierras, los dirigentes del antiguo régimen y los jefes religiosos reaccionarios - que han encontrado refugio y apoyo en los países vecinos y que, nostálgicos de sus privilegios de otrora, mediante el terror y la destrucción, tratan de restaurar el antiguo orden. En resumen, por una parte hay una mayoría aplastante que actúa por el bien común y el interés general, y por la otra una pequeña minoría que lucha por la restauración de sus privilegios e intereses egoístas.

Entonces, la pregunta que se plantea es la de saber quién, teniendo en cuenta esta realidad, está más calificado para representar al pueblo afgano. Al dar la respuesta correcta a esta pregunta, el derecho de libre determinación del pueblo afgano, así como la preservación de la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y la condición de no alineado del Afganistán, por lo que tanto se preocupan - o hacen ver que se preocupan - habrán encontrado por sí mismos una respuesta apropiada en consecuencia.

Además, la República Democrática del Afganistán, encarnación del pueblo revolucionario afgano, es Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, con todos los derechos y las obligaciones - sin ninguna excepción - que le confiere la

Carta, incluido el derecho de legítima defensa, con la ayuda de sus amigos. En este sentido, su soberanía y su independencia política, por consiguiente, no están en juego. Por otra parte, la República Democrática del Afganistán es miembro de pleno derecho del Movimiento de los Países No Alineados, en cuyo seno desempeña un papel muy activo para salvaguardar quintaesencia del mismo. Su carácter de no alineado, continúa, por lo tanto, intacto.

En consecuencia, las insinuaciones contenidas en el proyecto de resolución A/40/L.11 son tendenciosas, incluso calumniosas con respecto a ese país.

Además, se hace un llamamiento en favor de un arreglo político de la situación en el Afganistán. Uno tendría que decir la situación en torno al Afganistán, para ser más exactos.

De todas las ideas propuestas por las diversas delegaciones, esta es la más interesante y resulta, también, el nudo gordiano del problema. En principio, todo el mundo está a favor de un arreglo político, pero sólo el grado de sinceridad de esta profesión de fe varía de una delegación a otra. Unos están animados verdaderamente por el deseo sincero de llegar a él, mientras que los otros lo dicen únicamente de palabra, con el único fin de engañar a la opinión pública internacional. Pero cuando se trata de sentarse a la mesa de negociaciones ellos se esconden. Han adoptado la misma actitud para el arreglo de la situación en Centroamérica, en el Africa meridional, en el Oriente Medio y en otras regiones. Sea como fuere, la cuestión primordial que aquí se plantea, en nuestra opinión, es la de saber sobre qué base se va a negociar y cuáles son las condiciones.

Los patrocinadores del proyecto de resolución A/40/L.11 han formulado diversas propuestas, la mayoría de las cuales, por su falta de realismo y su presentación superficial y unilateral de la situación alrededor del Afganistán, son muy negativas.

Por su parte, la República Democrática del Afganistán ha proclamado varias medidas relativas a la repatriación de los refugiados y adelantado muchas iniciativas para normalizar las relaciones con sus vecinos.

Con respecto al retorno de los refugiados, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán ha declarado que en virtud de la amnistía general anunciada por él el 1° de enero de 1980, los afganos que, por una u otra razón, permanezcan temporariamente en los países vecinos pueden regresar a su país, pues su libertad y su inmunidad serán plenamente garantizadas, podrán elegir libremente su domicilio y su ocupación y el Gobierno les suministrará todas las facilidades necesarias a este respecto. Así, como puede verse, el regreso de los refugiados

afganos a sus hogares no debería, en principio, plantear ningún problema, a condición de que se trate de un regreso pacífico. Además, el Gobierno afgano había lanzado un llamamiento a las autoridades pakistaníes y de otros países vecinos para que facilitaran el libre retorno de esas personas. En consecuencia, lo mejor que se podría hacer en favor de estas personas es que las autoridades en cuestión respondan sincera y positivamente al llamamiento de la República Democrática del Afganistán.

Respecto al arreglo político de la situación, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán, tanto en mayo de 1980 como en agosto de 1981, propuso a los Gobiernos de la República Islámica del Irán y del Pakistán negociaciones con miras a normalizar y desarrollar sus relaciones con ellos.

Como se sabe, reina la tensión en la frontera del Afganistán con ciertos países vecinos, en particular con el Pakistán, debido a las actividades hostiles de los contrarrevolucionarios afganos que han encontrado refugio en este último país. El Pakistán se inquieta por su seguridad; lo comprendemos. Comprendemos también el temor del Afganistán por su propia seguridad. Las propuestas de la República Democrática del Afganistán son constructivas y realistas. Tienen en cuenta los intereses legítimos de cada parte. Lo esencial, por el momento, es disipar la desconfianza que cada parte demuestra hacia la otra, y el mejor medio para llegar a ello es el diálogo directo entre ellas. Solamente el diálogo directo, franco y sincero, permitirá a los interlocutores una mejor comprensión mutua y encontrar juntos una solución mutuamente aceptable de la situación.

Sin duda, por el momento, todavía parece que es difícil para algunas de las partes aceptar encuentros directos. Por ello, mi delegación aprecia los esfuerzos que el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas ha desplegado como Intermediario en las entrevistas por separado con los Ministros de Relaciones Exteriores del Afganistán y del Pakistán, esfuerzos que han sido muy útiles y que deben proseguir incansablemente. En el cumplimiento de su difícil tarea, el Secretario General necesitará la cooperación y la buena voluntad de las partes y a este respecto mi delegación celebra la actitud positiva y de buena voluntad del Gobierno del Afganistán.

Nos atrevemos a creer que la mediación del Secretario General no es un fin en sí misma, sino sólo un medio no menos adecuado para llegar al final que será inevitablemente la negociación directa. Sabemos que los pueblos de la región desean fervientemente la paz. En consecuencia, quienes tienen la responsabilidad de gobernarlos no deberían decepcionar su impaciencia ni suscitar su cólera.

En lo que se refiere al proyecto de resolución A/40/L.11, mi delegación ya formuló anteriormente sus comentarios sobre algunos de sus aspectos. Por estos motivos, mi delegación votará en contra del proyecto, al igual que en años anteriores.

Sr. McDOWELL (Nueva Zelanda) (interpretación del inglés): Han transcurrido casi seis años desde que las tropas soviéticas cruzaron la frontera para entrar al territorio de su pequeño vecino, el Afganistán. Hasta ese momento, el Afganistán había sido un país soberano y no alineado. Los invasores soviéticos instalaron un gobierno de su preferencia. Este es un caso clásico en que un país grande recurre a la fuerza contra un vecino pequeño.

En los seis años ulteriores, la Unión Soviética no ha presentado ningún calendario para la retirada. Ciertamente, sus fuerzas de ocupación están más afianzadas que nunca. Mientras el pueblo afgano continúa resistiendo la ocupación y luchando por sus derechos soberanos, se multiplican sus sufrimientos. Millones han debido buscar refugio en países vecinos. Millones más han quedado sin hogar o han sufrido heridas o la muerte. Nueva Zelanda continúa estupefacta ante la indiferencia de la Unión Soviética frente al sufrimiento humano que está causando por su dominación de un pueblo valeroso y resistente.

Cada año desde esa invasión de 1979, la Asamblea General pidió inequívocamente que terminara la ocupación extranjera. No ha sido así. A medida que pasa el tiempo, me parece que existe el peligro de que este debate anual adquiera un carácter un tanto ritual. No debería ser así y no lo será. Para el pueblo cansado por la guerra en Afganistán, la libre determinación y la libertad de la injerencia extranjera son más urgentes hoy que nunca. Por ello no podemos permitir que la situación en que se encuentran sea aceptada como un status quo. Debemos demostrar al pueblo del Afganistán que no lo hemos olvidado. Debemos demostrar a los ocupantes soviéticos que seis años después de que impusieran su voluntad a esa nación desgraciada, no tenemos intenciones de olvidar la tragedia del pueblo afgano.

Porque está claro después de estos seis largos años que el pueblo afgano no será subyugado. No permitirá que se le diga cuál es para ellos el mejor Gobierno. Quiere configurar su propio futuro libre de injerencia externa. Y esto no puede suceder sin la retirada de las tropas soviéticas. El Gobierno de Nueva Zelanda ha aprovechado todas las oportunidades para reiterar al Gobierno de la Unión Soviética la importancia que asigna a la retirada de las tropas soviéticas como condición previa a un final del conflicto del Afganistán. Hoy instamos una vez más a la Unión Soviética a que retire sus tropas sin más demoras.

La resistencia feroz que el pequeño país afgano ha presentado contra su poderoso ocupante demuestra que no puede haber solución militar al problema del Afganistán. El camino hacia la paz solamente vendrá por la negociación.

Por lo tanto, el Gobierno de Nueva Zelanda ha leído con interés considerable el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán. Encomiamos calurosamente sus esfuerzos por promover una solución negociada. Compartimos su frustración por el hecho de que el estancamiento en el proceso de negociaciones haya frenado el proceso diplomático, especialmente en un momento, como él señala, en que ambas partes han insistido en su convicción de que es posible un arreglo político. Instamos a ambas partes a demostrar voluntad política para superar los obstáculos que obstruyen el camino de un arreglo negociado, y a que lo hagan pronto.

La ocupación armada sólo está llevando a penurias y sufrimientos mayores para todos, incluidos los refugiados y los países que los albergan. La corriente de refugiados hacia al Pakistán e Irán complica los problemas económicos que enfrentan esos países. En un sentido más amplio, la ocupación armada reduce la seguridad de la región y del mundo en su totalidad y perjudica la confianza internacional. Es motivo de preocupación especial para los países pequeños y vulnerables, países que dependen para su supervivencia de la voluntad de los Miembros de las Naciones Unidas de adherir al espíritu y la letra de la Carta, en síntesis, de su acatamiento de las normas.

Las normas no pueden ser más sencillas ni más claras. Se exponen en el Artículo 2.4 de la Carta. Este dice que todos los Miembros, y quiero subrayar todos:

"se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado."

A esos principios se refirió el Primer Ministro de Nueva Zelandia desde esta tribuna hace dos semanas, cuando afirmó los derechos de los pequeños países a la máxima protección posible, en virtud de la Carta, contra la fuerza de la presión por parte de Estados mayores y más poderosos. El Honorable David Lange dijo:

"el problema central es detener el uso de la fuerza por parte de los Estados, en especial por las grandes Potencias contra las pequeñas. Es ahí donde la Asamblea General desempeña un papel clave." (A/40/PV.48, pág. 52)

La Asamblea debe ejercer toda la presión posible. Este proyecto de resolución esboza los ingredientes esenciales para un arreglo negociado de la tragedia del Afganistán, subrayando, en primer lugar, las obligaciones de todos los Estados de abstenerse del uso de la fuerza contra la soberanía de cualquier Estado; en segundo lugar, el derecho de los pueblos a determinar su propia forma de gobierno, libres de injerencia externa; tercero, la necesidad de que las tropas extranjeras se retiren del Afganistán, y cuarto, la necesidad urgente de un arreglo pacífico.

La aprobación de esta resolución por una mayoría abrumadora demostraría nuevamente la intensidad de los sentimientos de la comunidad internacional sobre esta cuestión. No toleraremos colectivamente la continuación de la ocupación armada soviética del Afganistán contra la voluntad del pueblo de ese país. Se le debe permitir que dirija sus propios asuntos. Cada año aumenta el número de países que apoyan este proyecto de resolución. Este es un mensaje que la Unión Soviética no puede pasar por alto. Nueva Zelandia apoya enérgicamente la resolución, e instamos a todos los Miembros a que hagan lo mismo.

Sr. MAXEY (Reino Unido) (interpretación del inglés): En mi declaración de hoy me concentraré sólo en dos aspectos de la cuestión: el humanitario y el político. Mi delegación ya ha dado a conocer en muchas ocasiones su opinión sobre los aspectos más amplios de la guerra de la Unión Soviética contra el pueblo del Afganistán, y fue presentada muy elocuentemente por el Representante Permanente de Luxemburgo en su declaración de ayer. Yo querría, naturalmente, rendir tributo al Pakistán y a los organismos internacionales por la manera en que han prestado ayuda a grandes cantidades de refugiados del Afganistán.

Paso a las cuestiones humanitarias. El 20 de mayo de este año, el régimen vicario del Sr. Babrak Karmal hizo una declaración sobre el período de sesiones de 1985 del Consejo Económico y Social. Pretendía que:

"En el Afganistán no hay violaciones de los derechos humanos que justifiquen ningún tipo de investigación o de informe."

En vista de que, como también afirmaba la declaración,

"las medidas revolucionarias han asegurado para el pueblo los derechos a la vida, a la salud, a la educación, al trabajo, a la protección legal, a la participación en los asuntos cívicos, etc."

cabe preguntarse por qué el régimen de Karmal no deseaba que esta espléndida situación fuese descrita y presentada. Se puede ir más lejos, y preguntarse por qué en la misma declaración el régimen pretendía decretar que las decisiones de la Comisión de Derechos Humanos y del Consejo Económico y Social eran ilegales. Y por cierto también se pregunta uno por qué el Afganistán se negó a aceptar a un experto calificado y eminente designado por las Naciones Unidas.

El informe preliminar a la Asamblea General presentado por el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos, Sr. Félix Ermacora, será pronto publicado y considerado en detalle en la Tercera Comisión. Sin embargo, si esta Asamblea quiere hacer justicia al pueblo del Afganistán, debemos prestar atención también en este debate plenario al panorama sorprendente que surge del juicioso relato que brinda el Sr. Ermacora en su informe a la Comisión de Derechos Humanos, este año, como ha surgido de una serie de otros informes.

En su informe del 19 de febrero, el Relator Especial examina la evolución de los derechos civiles y políticos en el Afganistán con anterioridad a 1979. En el informe no se pretende afirmar que se observaran perfectamente los derechos humanos antes de la invasión soviética ni que la vida en el Afganistán no fuera difícil. Pero los abusos y las penurias extremas que se ha hecho padecer a la población afgana desde la invasión soviética y que continúan hasta el día de hoy son diferentes; por su escala y su naturaleza, sólo pueden describirse como horrendas. Permítaseme resumir sólo algunos aspectos del informe.

En los párrafos 78 a 83 se describe la eliminación selectiva de elementos de la oposición, el desbaratamiento de la administración de justicia y el importante papel de la policía secreta en la llamada "situación negativa de derechos humanos". El Relator recibió información de que la Khad o policía secreta "se encarga de organizar y practicar las detenciones e interrogatorios sistemáticos, incluida la tortura, de personas sospechosas de oposición al régimen." (E/CN.4/1985/21, párr. 83)

En el párrafo 85 el informe describe cómo se arrestó y ejecutó a ex miembros del Gobierno; cómo se disparó contra niñas escolares inermes en las manifestaciones de 1980, a la vez que se señala que se informa de la existencia de más de 50.000 presos políticos.

En el párrafo 86 se enumeran ocho tipos de tortura, de los cuales se brindan pruebas. La naturaleza de estas torturas son tales que no deseo repetir las desde esta tribuna. Un comportamiento tan obscuro, degradante, cruel e inhumano no tiene cabida en nuestro mundo.

En el informe se brindan detalles del bombardeo y la matanza de civiles. ¿No se avergüenza de esto el régimen? Permítaseme citar pasajes de una entrevista que concedió el General Nabi Azimi, Subsecretario de Defensa Nacional, la cual

fue difundida por radio el 18 de febrero de este año. Azimi se enorgulleció de haber bombardeado hasta convertir en polvo y de haber borrado de la faz de la Tierra a los contrarrevolucionarios en el valle Panjsher, así como de haber realizado maniobras de similar escala en los distritos meridional y sudoriental del país.

Asimismo, en el párrafo 118 del informe se incluyen pruebas de la utilización de gases venenosos.

En la sección D del informe se describe la virtual parálisis de la agricultura, la devastación de aldeas y sembrados, la destrucción del sistema de riego en la provincia de Kandahar, la amenaza del hambre y la catastrófica desnutrición de los niños.

Una de las prácticas más repugnantes que se describen en el informe es la técnica de emplazar juguetes conteniendo bombas explosivas, que lucen inofensivamente como lápices o pequeños animales y explotan al mínimo contacto. El Relator examinó pruebas de niños que han perdido las manos o las piernas por tocar esos juguetes o pisar minas.

He citado selectivamente el informe pero no he mencionado los peores pasajes. El informe del Sr. Ermacora a la Comisión merece que todos los Miembros de esta Organización lo lean detenidamente. Su informe preliminar a esta Asamblea sin duda merecerá igual atención. Los responsables de la situación imperante en el Afganistán deben sentirse profundamente avergonzados. La Unión Soviética no tiene justificación alguna para entrar en guerra con el pueblo de ese país y menos aún puede haber justificación alguna para la forma en que se violan sistemática y crasamente las convenciones de Ginebra y la Declaración Universal de Derechos Humanos. Debemos formular un llamamiento para que se ponga fin inmediato a esos abusos, los cuales, además, subrayan la desesperada necesidad de una solución mediante la retirada de las fuerzas soviéticas, aspecto al que paso a referirme ahora.

Tras cinco rondas de negociaciones en Ginebra, las conversaciones indirectas que con gran habilidad llevó adelante el Secretario General y su Representante Personal, con el pleno apoyo de mi Gobierno y de nuestros asociados, han llegado a un punto muerto. La razón de ello surge claramente del informe del Secretario General del 7 de octubre. Los negociadores prácticamente habían terminado de formular los tres proyectos de instrumento, sobre los principios de relaciones mutuas, el arreglo para el regreso voluntario de los refugiados y la declaración de garantías internacionales. Lo que falta, como señala el informe, es

"... un instrumento que expondría las interrelaciones que existirían entre los instrumentos antes mencionados y la solución de la cuestión del retiro de las tropas extranjeras de conformidad con un acuerdo que concertarían el Afganistán y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas."

(A/40/709, párr. 9)

¿Por qué esta carencia? El Gobierno de la Unión Soviética pretendería hacernos creer que no convendrá en la retirada de sus tropas porque el Gobierno del Pakistán no participa en conversaciones directas con los representantes apoderados de la Unión Soviética en Kabul. Permítaseme citar, por ejemplo, pasajes de una entrevista concedida por el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Sr. Kapitsa, el 10 de octubre:

"Sólo después que el Afganistán y el Pakistán debatan la cuestión directamente, nos sentaremos, la parte afgana y nosotros, para decidir la cuestión de la retirada. Esto no es un problema. Si hoy se llega a un acuerdo, podremos empezar la retirada en semanas ... Pero no vamos a dar un plazo para la retirada de nuestras tropas del Afganistán. Esa es una cuestión bilateral entre nosotros y el Afganistán."

¿No es pedirnos demasiada credulidad sugerir que la Unión Soviética mantendrá en Afganistán 120.000 efectivos porque los representantes pakistaníes no quieren sentarse a una mesa frente al Sr. Karmal o el Sr. Dost? Si la Unión Soviética deseara realmente retirar su ejército, rectificar el atroz error de 1979, evitar nuevas e impopulares bajas entre su propio pueblo y permitir el regreso a su patria del pueblo afgano, ¿permitiría realmente que este detalle constituyese un obstáculo?

En el marco de la fórmula existente, se ha logrado acuerdo en torno a tres instrumentos. ¿Por qué no sobre el cuarto? ¿Qué puede lograrse directamente que no pueda alcanzarse mediante intermediarios de confianza y capacidad? En todo caso, es la Unión Soviética - como ya he dicho - la que sostiene que la pieza que falta en este rompecabezas - es decir, la retirada de las fuerzas soviéticas - no tiene que ser debatida con el Pakistán, sino que es una "cuestión bilateral entre nosotros y el Afganistán" - como sostienen. ¿Por qué, entonces, esta travesura de las conversaciones directas? ¿No es éste un intento transparente de ganar tiempo para tratar de conseguir el reconocimiento de un régimen espurio?

La paciencia y flexibilidad casi ilimitadas que ha demostrado el Gobierno del Pakistán permitió concertar los tres cuartos de un acuerdo. Por su parte, la Unión Soviética no ha dado ningún signo, no ha demostrado prueba alguna de estar dispuesta a proporcionar el cuarto que falta. El elemento clave, todo lo que hace falta para una solución, es un compromiso soviético de que retirará las tropas en un plazo fijo y digno de crédito. Mientras no exista una decisión, todo intento de eludir las negociaciones con cuestiones de procedimiento o elaboración de otras modalidades debe ser considerado lo que es.

Como dice el Secretario General, estamos hablando de una cuestión de voluntad política. El Reino Unido se suma a la mayoría abrumadora de Miembros de esta Asamblea para instar a la Unión Soviética a que permita que continúen las negociaciones hasta que se vean coronadas por el éxito, ejerciendo esa voluntad y conviniendo en la retirada de su ejército de ocupación ilegal y el restablecimiento del estatuto no alineado e independiente del Afganistán.

Sr. LAUTENSCHLAGER (República Federal de Alemania) (interpretación del inglés): El representante de Luxemburgo ya expuso en su declaración la posición de los diez Estados miembros de la Comunidad Económica Europea sobre la situación en el Afganistán y sus repercusiones sobre la paz y la seguridad internacionales. La República Federal de Alemania respalda plenamente esa declaración.

Han transcurrido seis años desde que comenzara la intervención armada soviética en el Afganistán. El pueblo afgano resiste infatigablemente esa ocupación por parte de tropas extranjeras. No sólo es inquebrantable esa resistencia sino que la duración y la intensidad de la ocupación soviética la va acrecentando. El pueblo afgano lleva adelante su lucha contra la invasión y la represión aunque la consecuencia de la lucha armada se haya hecho casi insostenible para ellos. Centenares de miles de personas han perdido la vida o han quedado mutiladas. Millones de personas han sido obligadas a marcharse de su patria.

En el Afganistán se están violando los derechos humanos de múltiples formas, como lo señaló el informe especial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En vista de este enorme sufrimiento humano, mi Gobierno pide una vez más a la Unión Soviética que retire sus tropas, que devuelva al Afganistán su independencia y que permita el regreso honroso de los refugiados a su país.

Mi Gobierno condena las transgresiones de la soberanía, del derecho a la libre determinación y de la prohibición del uso de la fuerza en el Afganistán. Estos principios, que son preceptos básicos de la Carta de las Naciones Unidas y que constituyen un requisito esencial para la cooperación pacífica entre los pueblos, son indivisibles. Su violación y omisión en el Afganistán es, pues, inaceptable. Además, mi Gobierno pide que se retiren las tropas soviéticas también por motivos humanitarios.

La abrumadora mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas se preguntan de qué manera la política del uso de la fuerza en el Afganistán que sigue la Unión Soviética puede ser compatible con su política de renuncia verbal al uso de la fuerza expuesta en las Naciones Unidas y otros foros. No podremos considerar que todas las iniciativas soviéticas encaminadas a concertar acuerdos para renunciar al uso de la fuerza - ya sean globales o regionales - sean ofertas políticas serias mientras ese país siga aplicando su política de uso de la fuerza contra un Estado soberano Miembro de las Naciones Unidas.

La solución de este conflicto sólo puede y debe lograrse por medios políticos.

Por consiguiente, mi Gobierno apoya el proceso diplomático iniciado por el Secretario General. Lamenta que se hayan hecho escasos progresos en las negociaciones, como lo expresa el Secretario General en su informe de 7 de octubre de 1985. Empero, el Gobierno de la República Federal de Alemania espera constantemente que se logrará progreso en las conversaciones de Ginebra, en particular con respecto al calendario para el retiro de las tropas soviéticas del Afganistán.

La República Federal de Alemania no se injiere en los asuntos internos del Afganistán. El Gobierno de mi país rechaza categóricamente las afirmaciones en ese sentido que se han hecho reiteradamente en los últimos meses.

La República Federal de Alemania siente una simpatía profunda por el pueblo afgano. Por lo tanto, seguiremos apoyando al Pakistán, que tiene que soportar el embate de la guerra en el Afganistán y atender a casi tres millones de refugiados afganos que viven en su territorio. A este respecto, mi Gobierno desea agradecer una vez más al pueblo y al Gobierno del Pakistán sus esfuerzos de socorro humanitario en beneficio de los refugiados.

La República Federal de Alemania pide a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que aprueben el proyecto de resolución A/40/L.11, patrocinado por el Pakistán y otros Estados no alineados, y expresen así su apoyo a la justa causa del pueblo afgano.*

Sr. HAJJI OMAR (Brunei Darussalam) (interpretación del inglés): Por sexto año consecutivo la Asamblea General examina hoy nuevamente el tema de la situación en el Afganistán. Fue en diciembre de 1979 cuando una superpotencia invadió a un pequeño vecino musulmán no alineado, el Afganistán. La ocupación persiste hasta el día de hoy pese al apoyo abrumador que la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas ha dado en la Asamblea General a los llamamientos al retiro de las tropas extranjeras y a la restauración de la independencia del Afganistán.

La agresión contra el Afganistán y su ocupación por tropas extranjeras ha sido uno de los casos más descarados y reprobables de violación de los principios fundamentales que deben regir las relaciones y el derecho internacionales. Estos

* El Sr. Moseley (Barbados), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

principios, que son los preceptos básicos de esta Organización, estipulan que los Estados deben abstenerse en sus relaciones internacionales del uso de la fuerza contra la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de cualquier Estado; que deben respetar el principio de no injerencia y no intervención en los asuntos internos de otros Estados; y que deben defender también la obligación que tienen todos los Estados de respetar la soberanía de los demás y el derecho de los pueblos a decidir libremente su propio destino.

Brunei Darussalam, un Estado pequeño, orgulloso de su independencia y soberanía, cuenta con las Naciones Unidas como un pilar donde asentar las esperanzas del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Es el único órgano internacional que puede garantizar nuestra independencia y soberanía. Somos pequeños y no podemos combatir la agresión con la fuerza. Nuestro escudo y nuestra arma han sido siempre el principio del respeto recíproco de los derechos de los demás a vivir en paz dentro de fronteras seguras. Creemos que las grandes Potencias de este planeta tienen la responsabilidad especial de defender los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de actuar con moderación. Los Estados más pequeños, como el mío, confían en las Naciones Unidas para proteger y reforzar su soberanía e integridad territorial.

Es muy debatible que tropas extranjeras hayan penetrado en el Afganistán a invitación del Gobierno del Afganistán. El pueblo del Afganistán es bien conocido como pueblo orgulloso de su independencia que nunca ha necesitado tropas extranjeras para protegerla. La voluntad y la determinación de los mujadines combatientes por la libertad de alzarse contra fuerzas abrumadoras en su lucha contra el poderío de una superpotencia para liberar a su país de la dominación foránea es prueba evidente de que la ocupación extranjera no es bienvenida. Es también manifestación clara de su rechazo al régimen fantoche que se les ha impuesto. Asimismo, es evidente que la función de la constante ocupación militar del Afganistán consiste en sostener a un régimen títere que ha sido rechazado por el heroico pueblo afgano.

Mi delegación considera que la solución del problema del Afganistán no puede ser lograda por medios militares. Esto resulta ahora absolutamente claro. Las fuerzas de ocupación deben haberlo comprendido a estas alturas: están equivocadas; el mal no puede prevalecer. Debe considerarse con seriedad una solución política, porque tratar de imponer una solución militar sólo creará más padecimientos humanos y una situación regional e internacional más grave. Una solución política de la situación en el Afganistán debe basarse en el principio de la libre determinación y el respeto por la integridad territorial de ese país. Todos los países deben reconocer el inalienable derecho de los demás pueblos a decidir su propio futuro político, económico y social, sin ninguna injerencia exterior. Sólo la aceptación universal y la aplicación del principio fundamental de la no injerencia pueden acercarnos a una solución del problema del Afganistán. Resulta imperativo que se restituya y garantice la independencia del Afganistán así como su condición de Estado no alineado.

Una consecuencia trágica de la invasión del Afganistán ha sido la aparición de una corriente gigantesca de refugiados. Millones de afganos han sido víctimas de los disturbios. Huyen de sus hogares en busca de paz, de abrigo y de sustento en los países vecinos, especialmente en el Pakistán y el Irán. Esto impone una pesada carga a esos países. Esta situación lamentable debe resolverse rápidamente a fin de que los refugiados afganos puedan regresar a sus hogares con la garantía de vivir en paz y seguridad.

Una pronta solución política, que salvaguarde los derechos legítimos y los intereses del pueblo afgano, sigue siendo el objetivo primordial que debe lograrse a través de negociaciones. Mi delegación se suma a otras naciones que han expresado su apoyo al Secretario General y a su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, por sus incesantes esfuerzos por lograr una solución amplia en consonancia con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

Mi país es uno de los patrocinadores del proyecto de resolución que figura en el documento A/40/L.11, que cuenta con el apoyo abrumador de los Estados Miembros. Pedimos a todos aquellos países que no han prestado su apoyo a proyectos similares en el pasado, que este año voten a favor de este proyecto de resolución.

Sr. OUDOVENKO (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): Desde hace varios años las fuerzas del imperialismo y la reacción que han creado una atmósfera tensa, política y militar en el Afganistán y en torno a ese país, tratan de completar su intervención armada con presiones políticas y diplomáticas intensas. Persiguen ese objetivo imponiendo año tras año en las Naciones Unidas el examen de la llamada "situación en el Afganistán". Sin vinculación alguna con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, esas intenciones tienden a complicar el clima en torno al Afganistán y a distraer la atención de las Naciones Unidas de los problemas internacionales verdaderamente urgentes. Como ya lo declaró el representante afgano, el Gobierno de su país considera que el examen de esta cuestión relativa a "La situación en el Afganistán" es una injerencia inadmisibles en sus asuntos internos y que es necesario que se le ponga fin. Mi delegación apoya sin reservas esta exigencia justificada.

En las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán, Sr. Dost, y del Representante Permanente del Afganistán, Sr. Zarif quedó demostrado de manera convincente que la revolución de abril es una etapa nueva en la vida del pueblo afgano, que ha sabido crear condiciones propicias para el desarrollo del país, el florecimiento de la cultura y el bienestar de la población. Las masas trabajadoras apoyan la política del Partido Popular Democrático y del Gobierno de la República Democrática del Afganistán y participan activamente en la edificación de una nueva vida. Hasta ahora se han conseguido sensibles progresos en ese sentido.

Se considera un éxito importante, no sólo desde el punto de vista económico sino también político, el hecho de que en el Afganistán se haya conseguido alcanzar el año pasado el nivel prerrevolucionario de la producción industrial. La reforma agraria se aplica de manera cada vez más extensa y los campesinos participan en ella. Once millones de campesinos han sido exonerados de sus deudas con los amos feudales y usureros. El sector público de la economía nacional va desarrollándose, como se desarrollan y se acrecientan múltiples formas de ayuda y cooperación económica.

De resultados de las medidas adoptadas en el país se ha percibido un aumento del nivel de vida de los trabajadores. Baste decir que durante los años de la revolución el salario de los trabajadores ha aumentado en una tercera parte, se está llevando a cabo una campaña para eliminar el analfabetismo y se está mejorando la atención de la salud y la enseñanza primaria, media y superior.

Las bases del poder revolucionario se van extendiendo, como lo revelan: una reunión celebrada en el mes de abril por la Loya Jirgah, el más alto Consejo de la República Democrática del Afganistán, a la que asistieron más de 2.000 representantes elegidos por el pueblo afgano; la Cumbre Jirgah de las tribus fronterizas que se celebró en septiembre, así como la primera elección democrática para los Jirgahs locales.

Pero estos éxitos de la República serían aún mayores si las fuerzas del imperialismo y de la reacción interna y externa no impusieran una guerra no declarada contra el Afganistán. Son precisamente esas fuerzas las que, como lo demuestra el debate actual, quieren erigirse en defensores y paladines de los derechos y libertades del pueblo afgano. Inclusive, es su intervención armada - enviando mercenarios para sembrar el terror y la muerte - la que plantea la verdadera amenaza a la revolución afgana y a la integridad territorial y la soberanía del Afganistán. Esto exacerba la situación en el país y justifica las medidas de legítima defensa propia.

Como lo escuchamos en el curso del debate, el papel principal de esas fuerzas que libran una guerra no declarada contra el Afganistán corresponde a los Estados Unidos, que desde el año 1970 han llevado a cabo sus planes de expansión estratégica en la zona del Asia sudoriental, del Golfo Pérsico y del Océano Indico. Washington, para lograr esos objetivos, no escatima medios, asignando millones de dólares para la formación y adiestramiento de esas bandas contrarrevolucionarias, que reciben armamento pesado y las armas modernas más perfeccionadas. Con ese dinero se ha organizado toda una serie de campamentos en el Pakistán, que se ha transformado en el centro principal para llevar a cabo la guerra no declarada contra el Afganistán. El Pakistán se ha transformado en parte directa en esa guerra.

La intervención armada en los asuntos internos del Afganistán se completa con maniobras de subversión ideológica destinadas a influir sobre la psicología de la comunidad afgana y la opinión pública internacional. Este año el Congreso estadounidense decidió crear una estación de radio subversiva "Radio Afganistán Libre", a la que se conceden asignaciones para difundir más mentiras y calumnias. Se ha previsto para el año fiscal 1986 la asignación de más de 500.000 dólares para la propaganda subversiva y la subversión ideológica. Washington ha asignado más de 1.500 millones de dólares para la agresión imperialista y la reacción mundial contra la República Democrática del Afganistán.

Este año los Estados Unidos han asignado en su presupuesto más de 300 millones para este propósito, y el año que viene se piensa elevar esa cifra a 600 millones de dólares. Corresponde agregar a eso los centenares de millones de dólares que las capitales de muchos otros países han destinado para mantener esa guerra no declarada contra el Afganistán. Esto ha causado privaciones y sufrimientos indecibles al pueblo afgano y ha dañado su economía en gran medida. Sin embargo, como ha dicho el Secretario General del Comité Central del Partido Democrático Popular del Afganistán y Presidente del Consejo Revolucionario de la República Democrática del Afganistán, Babrak Karmal:

"Los intentos de las fuerzas del imperialismo y la reacción por desorganizar nuestra economía e impedir nuestro progreso fracasarán. Lo único que conseguirán nuestros enemigos es poner completamente de manifiesto su esencia antipopular."

En respuesta a la guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán el líder afgano dijo:

"En estas circunstancias estamos tomando, naturalmente, todas las medidas necesarias para defender la independencia y la integridad territorial de nuestra patria. Pero que no se vea en esto una amenaza contra los Estados vecinos. No queremos la superioridad militar sobre nadie en la región. Lo que queremos es defender nuestro derecho a la paz, el progreso y la libertad. Nuestro objetivo es la paz y la buena vecindad en nuestra región."

En esa declaración podemos ver la esencia de la política exterior amante de la paz del Afganistán.

El hecho de que la parte afgana no carece de un enfoque constructivo y de buena voluntad queda demostrado por el programa de política exterior, cuyo objetivo es la normalización de relaciones con los Estados vecinos del Pakistán y el Irán por medios políticos y diplomáticos.

La meta principal de esa solución, como lo ha subrayado el Gobierno afgano en sus declaraciones, debe ser la cesación completa de la intervención armada y la garantía de que no se reanudará ninguna forma de injerencia externa en los asuntos internos de la República Democrática del Afganistán.

La República Socialista Soviética de Ucrania, como todos los que desean eliminar la tirantez en torno del Afganistán, apoya plenamente el programa para una solución constructiva y realista presentado por la República Democrática del Afganistán.

Como se desprende del informe del Secretario General (A/40/709), durante el año en curso han continuado, por intermedio de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordevez, las negociaciones entre el Afganistán y el Pakistán, en las que se ha logrado cierto progreso.

Conviene recordar que la Conferencia del Comité Consultivo Político de los Estados miembros de la organización del Tratado de Varsovia, celebrada en Sofía, expresó su apoyo a estos esfuerzos encaminados al logro de un arreglo político.

Resulta difícil no estar de acuerdo con la posición del Afganistán, en el sentido de que la mejor forma de alcanzar este acuerdo son las negociaciones directas con el Pakistán. Esperamos que los participantes en las negociaciones con el Afganistán manifiesten por fin su voluntad política y den los pasos necesarios hacia un arreglo político.

Las transformaciones económicas y sociales progresistas en beneficio del pueblo afgano están frustrando las esperanzas de sus enemigos de invertir el curso de la historia. Este proceso es irreversible. El pueblo afgano tiene amigos con los que puede contar. En cumplimiento de su deber internacional, la Unión Soviética y demás países de la comunidad socialista prestan ayuda importante para reconstruir y expandir la economía afgana. Gracias a esa asistencia, ya se han completado en el país 95 proyectos económicos. Como los pueblos de las demás Repúblicas hermanas, el pueblo ucraniano está orgulloso de su contribución a la ayuda internacional amplia que se presta al Afganistán.

Desde lo alto de esta tribuna hemos escuchado una serie de mentiras acerca de la presencia en el Afganistán de un contingente limitado de tropas soviéticas. Al respecto, deseo declarar que el pueblo de nuestro país conoce muy bien la prueba grave a que está sometido el pueblo afgano, lo que la revolución ha enfrentado desde el principio, es decir, la oposición más implacable del imperialismo internacional y sus aliados en el exterior y una intervención militar coordinada en los asuntos internos del Afganistán.

Como he dicho antes, las fuerzas del imperialismo internacional, dirigidas por los Estados Unidos, han desencadenado una verdadera guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán. Esto ha creado un verdadero peligro para los logros progresistas del pueblo afgano y para la integridad territorial y la soberanía del Afganistán. En estas condiciones, la Unión Soviética no podía menos que responder a los llamamientos reiterados del Gobierno afgano y tender la mano en ayuda del pueblo de dicho país, con el que el pueblo soviético está vinculado

por antiguos lazos de amistad. Naturalmente, mientras dure la agresión exterior contra la República Democrática del Afganistán, este país no estará solo en su lucha.

Todos los intentos por utilizar el idioma de la fuerza con el Afganistán popular son insensatos, como es insensata la política de insistir en la aprobación de resoluciones de las Naciones Unidas sobre la llamada "situación en el Afganistán". Esa política está divorciada de la realidad, carece de previsión, está condenada al fracaso y constituye una injerencia flagrante en los asuntos internos del Afganistán. Por esa razón, la delegación de la República Socialista Soviética de Ucrania, al igual que en el pasado, votará en contra del proyecto de resolución.

Sr. ERDENECHULUUN (Mongolia) (interpretación del ruso): La Asamblea General de las Naciones Unidas se ve obligada una vez más a examinar la supuesta situación en el Afganistán. Como ocurrió hace unos pocos días en relación con la discusión de la llamada cuestión de Kampuchea, nuevamente se realizan intentos por incluir a las Naciones Unidas en los planes agresivos del imperialismo y sus cómplices, a fin de convertirlas en un instrumento para intervenir en los asuntos internos de un Estado soberano.

Como en ocasiones anteriores, el examen de esta cuestión en la Asamblea General no es más que un intento por emponzoñar el clima internacional y desviar la atención de los problemas realmente urgentes de la vida internacional. Por este motivo, la delegación mongola expresa una vez más su rechazo categórico del examen de esta cuestión.

La campaña antiafgana de mentiras y calumnias organizada aquí, en las Naciones Unidas y fuera de ellas, tiene como objetivo servir de cortina de humo para librar una guerra no declarada contra el Afganistán. Cada año se destinan sumas enormes a esta guerra, para armar y preparar unidades contrarrevolucionarias en campamentos situados en el territorio del Pakistán y para adquirir diversos tipos de armamentos, incluidos cohetes, fusiles sin retroceso y ametralladoras.

A principios de este año, solamente los Estados Unidos otorgaron al Consejo Revolucionario Afgano la suma de 280 millones de dólares. Recientemente, el Senado de los Estados Unidos destinó a esta guerra no declarada otros 250 millones de dólares. Como señaló The Washington Post el 13 de enero de 1985, la ayuda secreta de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) a los rebeldes afganos se ha convertido en la operación de los Estados Unidos más grande desde la guerra de Viet Nam.

Además de las enormes pérdidas y sufrimientos humanos que ha padecido el pueblo afgano como consecuencia de esta guerra desatada en el Afganistán por los círculos imperialistas y reaccionarios, los daños causados a la economía de ese país llegan a la cifra astronómica de 35.000 millones de afganíes. Se han destruido más de 2.000 escuelas, 130 hospitales, 500 mezquitas, 900 cooperativas y 14.000 kilómetros de líneas telegráficas. A esto se refirió en la reunión de ayer de la Asamblea General el Representante del Afganistán, Embajador Zarif.

Por esa razón la causa principal de las actuales tensiones en el Asia sudoccidental no es la situación en el Afganistán sino la continua intervención militar extranjera. El imperialismo no puede adecuarse a las nuevas realidades, al hecho de que el pueblo del Afganistán, habiendo hecho una histórica elección, se ha puesto en el camino del progreso social y económico.

Conviene señalar que la situación tensa del Afganistán es utilizada por las fuerzas imperialistas a fin de justificar su presencia militar en las regiones estratégicamente vitales del Golfo Pérsico, del Oriente Medio y del Océano Indico.

La delegación mongola considera que la situación política de conjunto de este problema debe prever, ante todo, la cesación de los ataques armados y que se ponga término al apoyo a las bandas contrarrevolucionarias. También deben obtenerse garantías contra futuras injerencias en los asuntos internos del Afganistán. En este contexto, la República Popular Mongola apoya plenamente las propuestas constructivas del Gobierno de la República Democrática del Afganistán tendientes a normalizar las relaciones con los Estados vecinos y lograr un arreglo general de la situación en el Afganistán. Al respecto, pienso en las propuestas ya conocidas del 14 de mayo de 1980 y del 24 de agosto de 1981.

Hemos seguido atentamente y con grandes esperanzas los esfuerzos del Secretario General y de su Representante Personal para contribuir a lograr un arreglo político. Del informe del Secretario General presentado en el actual período de sesiones de la Asamblea General se desprende que durante las conversaciones las partes han llegado a acuerdos sobre una serie de elementos importantes para un arreglo político. Nuestra delegación expresa la esperanza de que en un futuro próximo será posible superar los obstáculos de procedimiento y podrá llegarse a negociaciones directas entre las partes interesadas. Estamos de acuerdo con el Secretario General en que

"... en conexión con las cuestiones sustantivas que se examinan, existe una cuestión de voluntad política." (A/40/709, párr. 15)

Agrego que para que se hagan progresos en esta cuestión se requiere voluntad política por parte de todos los países interesados. La República Democrática del Afganistán ha demostrado esa voluntad política y un enfoque flexible.

La República Popular Mongola, que mantiene relaciones sumamente amistosas con la República Democrática del Afganistán, acoge con beneplácito los impresionantes éxitos del pueblo afgano para superar un retraso secular y crear las bases de una sociedad nueva libre de explotaciones. Nuestro apoyo a la lucha del pueblo afgano, amante de la paz, contra los esquemas del imperialismo y de la reacción determinan nuestra actitud hacia el proyecto de resolución que se nos ha presentado en relación con el tema 28 del programa y que está contenido en el documento A/40/L.11. Basándose en esto, mi delegación votará en contra de este proyecto de resolución que constituye un intento de injerirse en los asuntos internos de la República Democrática del Afganistán, lo cual solamente servirá de obstáculo a las negociaciones que se realizan con la participación del Representante del Secretario General para lograr un justo arreglo de la situación en el Asia sudoccidental.

Sr. WASIUDDIN (Bangladesh) (interpretación del inglés): La Asamblea General, por sexto período consecutivo de sesiones, considera el tema del programa titulado "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales". En los períodos de sesiones anteriores la comunidad internacional había expresado grave preocupación por la situación prevaleciente en el Afganistán y aprobó resoluciones por mayoría abrumadora a favor de una completa solución política del problema.

Participamos en el actual debate, al igual que lo hemos hecho en el pasado, para sumar nuestra voz a las expresiones de preocupación de la comunidad internacional por la situación reinante en el Afganistán y también para reiterar nuestra firme posición de principio sobre esta cuestión. También creemos que el actual período de sesiones debería constituir una ocasión para hacer el balance de los esfuerzos del Secretario General a fin de encontrar una solución política al problema. Tenemos a la vista el informe más reciente del Secretario General que figura en el documento A/40/709, que incluye el resultado de sus actuales esfuerzos. Quisiera dejar constancia de nuestro profundo reconocimiento por sus esfuerzos incansables. También encomiamos el valioso papel desempeñado por su Representante Personal, el Secretario General Adjunto, Sr. Diego Cordovez, para facilitar un proceso de diálogo entre las partes directamente interesadas.

La posición de Bangladesh sobre la cuestión del Afganistán siempre ha sido firme y principista. Se basa en nuestra adhesión profunda y constante a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y a los principios de igualdad soberana de los Estados, integridad territorial, no utilización de la fuerza, no injerencia y no intervención en los asuntos internos de otros Estados, el derecho de toda nación a elegir libremente su propio sistema político, social y económico y el arreglo pacífico de las controversias. Estos principios cardinales constituyen también la quintaesencia del Movimiento de los Países No Alineados. En este contexto hemos reiterado nuestra firme convicción de que la retirada de todas las fuerzas extranjeras del Afganistán es un requisito previo esencial para un arreglo justo y duradero del problema afgano. Estamos igualmente convencidos de que hay que restablecer al pueblo del Afganistán su derecho inalienable a decidir su propio destino. A todos nos preocupa gravemente que a pesar de que en los períodos anteriores de sesiones de la Asamblea General se aprobaron resoluciones amplias, al pueblo afgano aún se le sigan negando estos derechos básicos debido a la continua presencia de fuerzas extranjeras en su país.

El aspecto humanitario del problema afgano merece también nuestra atención particular. En los últimos seis años, casi una tercera parte de la población afgana se ha visto obligada a salir de su país y buscar refugio en los Estados vecinos del Pakistán y el Irán. Solamente en el Pakistán hay más de 3 millones de refugiados afganos, mientras que se informa que su número en el Irán se acerca a 2 millones. Esa magnitud del problema de los refugiados es ciertamente motivo de creciente preocupación para la comunidad internacional. En este sentido, deseamos elogiar los esfuerzos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para hacer frente a este desafío colosal. Es evidente que habría que crear las condiciones necesarias para que los refugiados afganos regresaran voluntariamente a sus hogares, con seguridad y honor. La situación prevaleciente en el Afganistán no es, ni mucho menos, la condición que podría hacer que estos refugiados regresasen a su patria voluntariamente. Mientras permanezcan las tropas extranjeras en el Afganistán, ninguna medida de persuasión o de garantía los convencerá de que regresen a su país. Así pues, el regreso de los refugiados afganos depende directamente de la retirada de todas las tropas extranjeras del Afganistán. Además, el éxodo de un número tan grande de refugiados afganos hacia los países vecinos ha agravado aún más el problema de seguridad en la región. El grave incremento en la violación del espacio aéreo y el territorio del Pakistán, durante el curso del año, ha demostrado una vez más la necesidad de una acción concreta e inmediata para lograr una solución general.

Nos complace observar que en el informe más reciente del Secretario General se señala que había una convicción creciente entre las partes directamente interesadas en el sentido de que

"... una solución negociada es la única manera posible de lograr la paz en el Afganistán." (A/40/709, párr. 2)

En el párrafo 9 de su informe, el Secretario General indicó que durante el año actual se celebraron dos series de conversaciones de proximidad en Ginebra y que el objetivo de estas negociaciones indirectas era elaborar una solución política del problema del Afganistán sobre la base de cuatro instrumentos, a saber: un acuerdo bilateral sobre la no injerencia y la no intervención; una declaración - o declaraciones - sobre garantías internacionales; un acuerdo bilateral sobre el regreso voluntario de refugiados; y un instrumento que expondría las interrelaciones que existirían entre esos diversos elementos y la retirada de las tropas extranjeras. Tomamos nota con satisfacción de la parte de su informe que señala que se han hecho progresos considerables en la terminación de los primeros

tres instrumentos. Es lamentable que, debido a la insistencia de una de las partes por cambiar la fórmula de las conversaciones de proximidad en conversaciones directas, no haya sido posible hasta ahora lograr ningún progreso con respecto al cuarto instrumento, que es vital. Consideramos que el cuarto instrumento debería debatirse y concluirse sobre la misma base de conversaciones de proximidad que llevó a la finalización de los tres primeros instrumentos. Plantear la cuestión de conversaciones directas en esta etapa frenaría indudablemente el actual proceso de negociaciones. En este caso, compartimos las importantes observaciones hechas por el Secretario General en el último párrafo de su informe, donde hace hincapié en la necesidad de que las partes interesadas ejerzan una mayor voluntad política para mantener el impulso del proceso de diálogo en curso. Esperamos que en la próxima serie de conversaciones de proximidad, prevista para el mes entrante, se realice un esfuerzo decidido por salir del estancamiento actual.

A la luz de la situación prevaleciente en el Afganistán, mi delegación está segura de que hay que incrementar el impulso de la actual iniciativa diplomática para lograr una rápida solución del problema afgano, de conformidad con los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Con este ánimo, Bangladesh, al igual que en el pasado, patrocinó el proyecto de resolución contenido en el documento A/40/L.11, que incorpora todos los elementos de una solución completa del problema afgano. Esperamos fervientemente que la posición de principio, tal como se indica en el proyecto, reciba una vez más el apoyo firme y vigoroso de esta Asamblea. El actual período de sesiones es ciertamente histórico, ya que marca el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas. Debemos adoptar un curso de acción firme y decisivo para lograr una solución justa y general del problema afgano.

Sr. ZAIN AZRAAI (Malasia) (interpretación del inglés): Mucho se ha dicho ya durante este debate, pero deseo ocupar un poco de tiempo para referirme, en primer lugar, a las estadísticas que, tal vez más que ninguna otra cosa, dicen gráficamente cuál es la historia, a saber, que uno de cada tres afganos es hoy un refugiado. Me doy cuenta de que se afirma que esta cifra es exagerada, pero incluso una proporción de uno cada cuatro no ha de ser consuelo para nadie, incluyendo - me atrevo sugerir - a las autoridades de Kabul.

Cualquier régimen que se encuentra en una situación como la del régimen de Kabul debe llegar a la conclusión de que algo en realidad no funciona en absoluto. Si estas estadísticas no convencen en forma suficiente, reflexionemos un poco más

sobre estos hechos: primero, además de los refugiados externos, hay más de un millón de refugiados internos o personas desplazadas dentro del Afganistán; segundo, la lucha en el Afganistán ha proseguido con creciente ferocidad durante seis años, un período que, recuerdo a la Asamblea, es más prolongado que toda la Segunda Guerra Mundial; y, tercero, de acuerdo con algunos cálculos, cerca de 1 millón de personas ha perecido como resultado de esta lucha.

Estas cifras son ciertamente aterradoras y desconcertantes. Sea cual fuere la predilección por encontrar una explicación ideológica a las complejidades de la vida internacional, es imposible endilgar los hechos que acabo de mencionar a las maquinaciones de agentes imperialistas y contrarrevolucionarios, por desviados o bien financiados que uno crea que pueden ser. Estos hechos sólo pueden explicarse reconociendo que la oposición a lo que está ocurriendo hoy en el Afganistán - la oposición a la invasión y la ocupación militar soviéticas de su país, así como el apuntalamiento de un régimen impopular - es fundamentalmente interna. No hay otra explicación. Esa oposición es amplia y se esparce a lo largo y a lo ancho del país, incluyendo el interior, lejos de la frontera de los Estados vecinos, hasta las puertas mismas de Kabul.

Ha mostrado ser gallardo y resuelto y ha luchado con eficacia cada vez mayor contra fuerzas abrumadoramente superiores; para ser precisos, contra unos 150.000 soldados soviéticos con enorme capacidad de fuego a su disposición, que han tenido que recurrir a campañas militares que incluyen amplios y frecuentes ataques aéreos y bombardeos masivos contra aldeas y ciudades, causando considerables bajas en la población civil, la destrucción de tierras laborables, cosechas y ganado, el minado de caminos entre las aldeas, etc. También, cada vez hay más defecciones de soldados afganos de las filas del régimen de Kabul, de manera que el ejército afgano alcanza hoy a sólo la tercera parte de su número original.

Nada de esto hubiese podido suceder si la oposición al actual régimen en Afganistán fuese en verdad el trabajo de "elementos a quienes se han quitado los privilegios", o "elementos fomentados desde el exterior", como algunas veces se ha pretendido en este debate. La continua capacidad de recuperación y la tenacidad de los combatientes por la libertad del Afganistán han sido posibles sólo porque provienen de las profundas y verdaderas raíces del histórico nacionalismo y el fiero orgullo afganos, que nunca han buscado ayuda externa en la defensa de la libertad y la soberanía de su país y de su pueblo. Este nacionalismo y este orgullo no pueden ser conquistados por la fuerza de las armas. No pueden explicarse tampoco por teorías ideológicas convenientes. Las autoridades de Kabul deben saber bien esto y deben aceptarlo - es de esperar que más temprano que tarde - si se quiere evitar el sacrificio de propiedades y vidas afganas.

Lo que he dicho es el punto de partida de la posición que toma Malasia sobre el tema que está a nuestra consideración. Lo que sucede en el Afganistán es una resistencia nacional genuina contra la agresión extranjera y la ocupación externa, y a nuestro modo de ver la comunidad internacional debe hablar y actuar en consecuencia. Decir esto no es iniciar una polémica o ser antisoviético - lo que es, puedo decir, ajeno a la política externa de Malasia -; pero creemos que el debate actual es necesario e importante por razones que voy a señalar ahora.

Primero, lo que está sucediendo en el Afganistán tiene que ver con principios fundamentales relativos a la independencia nacional, la integridad territorial y la autodeterminación, sobre lo cual deben pronunciarse las Naciones Unidas. Los principios no pueden aplicarse de manera selectiva o interpretarse en forma arbitraria y a nuestro modo de ver las cuestiones - a saber, la agresión y ocupación soviética de Afganistán, así como la denegación a su pueblo de su derecho a su propio gobierno y forma de vida - son suficientemente claras y deben ser censuradas. La violación de esos principios amenaza el fundamento mismo del

sistema interestatal independiente sobre el cual se basan la seguridad y el bienestar de todos nosotros y especialmente de los Estados pequeños. Aceptar la violación, evadir nuestra responsabilidad de pronunciarnos sobre ella con el pretexto de complejidades contextuales o en nombre de la moderación y la temperancia, es invitar a peligros futuros.

Segundo, este debate envía una señal a los combatientes por la libertad afganos en el sentido de que no hemos olvidado sus tribulaciones y que nuestra adhesión a su causa continúa.

Tercero, y por la misma razón, este debate envía un mensaje sin ambigüedades a la Unión Soviética en el sentido de que, seis años después de la entrada de las tropas soviéticas en Afganistán, tenemos la voluntad y el vigor de tratar de que la paz y la justicia retornen al Afganistán y a su gallardo pueblo, mensaje que no es ambiguo pero tampoco estridente. Como fue declarado tan brillantemente ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, todos nosotros reconocemos los legítimos intereses de seguridad de la Unión Soviética en el Afganistán, y eso también vale la pena repetirlo aquí.

Cuarto, este debate ayudará a fortalecer el apoyo cada vez mayor en pro de la paz y la reconciliación nacional en el Afganistán y de esa manera alentar y sostener al Secretario General y a su Representante Personal en sus esfuerzos consagrados a lograr una solución política al conflicto.

Quinto, esperamos y creemos que este debate alentará a Pakistán, que ha dado muestras de la mayor buena voluntad, lo mismo que al Afganistán, a perseverar en los esfuerzos para lograr una solución duradera y pacífica.

Los acontecimientos ocurridos en Kabul en vísperas de la navidad de 1979, representan en muchas formas una vertiente en la historia reciente de las relaciones internacionales. Todos hemos pagado el precio desde entonces - y no menos, puedo añadir, la misma Unión Soviética -; pero el precio más horrendo lo ha pagado, por supuesto, el pueblo del Afganistán, que ha tenido que soportar sufrimientos y devastaciones intolerables en la tierra de sus mayores. Pakistán a visto sus fronteras violadas repetidamente. El ambiente de paz y cooperación en el Asia sudoccidental ha sido golpeado y las perspectivas de crear una zona de paz en el Océano Indico han recibido un revés.

En el nivel internacional, la intervención soviética en el Afganistán nos llena a muchos de nosotros de alarma y de un profundo sentido de vulnerabilidad, porque vemos que una superpotencia, miembro permanente del Consejo de Seguridad con especial responsabilidad de mantener la paz y la seguridad de acuerdo con los

principios de la Carta, muestra su desprecio por esos principios. Además, la aventura afgana ha causado un violento revés a la distensión y contribuido a un peligroso deterioro en las relaciones entre las dos superpotencias, que debe ser una cuestión de máxima preocupación para todos nosotros. En cuanto a la Unión Soviética misma, el precio ha sido alto, no sólo en términos de dinero y hombres que ha tenido que malgastar en una empresa infructuosa, sino, más que nada, en términos de su posición y prestigio en el mundo, principalmente entre los países del tercer mundo. La Unión Soviética merece el respeto que se debe a una superpotencia, no el desagrado que produce un matón arrogante. Para todos nosotros, por lo tanto, es importante una resolución duradera y pacífica al conflicto del Afganistán.

Al examinar la situación actual podemos albergar algunas esperanzas. El crédito debe ir principalmente a los combatientes por la libertad y, por tanto, debemos darles todo el aliento posible. Debates como éste en las Naciones Unidas han contribuido a ello y por tanto debemos perseverar. De esta manera, el informe de este año del Secretario General (A/40/709) que da cuenta de los esfuerzos persistentes y la excepcional habilidad de su Representante Personal, Sr. Diego Cordovez, nos da una posibilidad de esperanza. El Secretario General ha dicho que se le ha

"... asegurado repetidas veces que esos esfuerzos tienen un fuerte apoyo de la comunidad internacional." (A/40/709, párr. 2)

Permítasenos continuar dándole esa seguridad. También declaró que:

"Los gobiernos de los Estados Unidos de América y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas han reiterado en varias ocasiones su apoyo a un arreglo político negociado y a la continuación de mis esfuerzos." (Ibid., párr. 13)

Aplaudámoslos y alentémoslos para que continúen por ese sendero.

Sin embargo, corresponde decir algo en relación con las conversaciones de acercamiento que se llevan a cabo bajo la égida del Representante Personal del Secretario General. Estas delicadas negociaciones han permitido que se llegara a un acuerdo acerca de tres de los cuatro documentos interrelacionados. El Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán señaló a nuestra atención los inconvenientes surgidos en las negociaciones en torno del cuarto de estos documentos, que se refiere a la cuestión sumamente importante de la retirada de las fuerzas soviéticas que se encuentran en el Afganistán, a saber, la insistencia de las autoridades de Kabul en cambiar el formato de estas negociaciones. Malasia está plenamente de acuerdo con la opinión sustentada al respecto por el Pakistán, pues no creemos que se justifique cambio alguno en un formato al cual se llegó con tanta dificultad y que ya ha demostrado tener éxito. Si vamos a continuar teniendo fe en el compromiso de las autoridades de Kabul respecto de una solución pacífica, esperamos que este escollo de procedimiento pueda superarse en la próxima serie de conversaciones a celebrarse a fines de diciembre.

Cuando todo se ha dicho y hecho, es la situación de la nación afgana - la situación de hombres, mujeres y niños - lo que nos preocupa profundamente. Dentro de sus recursos limitados, Malasia se compromete a hacer todo lo que esté a su alcance en apoyo de una solución. Mi delegación desea agregar su voz a la admiración y gratitud que se han expresado al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a la Comisión Internacional de la Cruz Roja, a los diversos países donantes así como a las diversas organizaciones humanitarias que tanto han contribuido para aliviar las miserias y los sufrimientos indecibles del pueblo afgano. Por sobre todas las cosas, Malasia desea rendir homenaje al Gobierno del Pakistán y asimismo al del Irán, dado su carácter de países que han recibido el mayor flujo de refugiados en la historia de la humanidad. El Gobierno del Pakistán ha informado que sufraga alrededor del 55% de los gastos anuales de 400 millones de dólares para el mantenimiento de los refugiados afganos. Esto, además de los demás costos no cuantificables, representa una tremenda carga sobre los recursos de un país en desarrollo, del mismo modo que los sacrificios de una nación como el Pakistán deben merecer el respeto y la gratitud perdurables de la comunidad internacional.

La Asamblea General tiene ante sí el proyecto de resolución que figura en el documento A/40/L.11, del cual Malasia se enorgullece en ser uno de los patrocinadores junto con otros 45 Estados Miembros. A todos los efectos prácticos, el actual proyecto de resolución es idéntico a la resolución 39/13 de la Asamblea General, sobre la situación en el Afganistán, que fuera aprobada por una

abrumadora mayoría en el curso del trigésimo noveno período de sesiones. No necesito repetir aquí los principios para una solución pacífica del conflicto en el Afganistán, que conocen todos los presentes en esta Asamblea. El proyecto no condona el comportamiento soviético en el Afganistán ni tampoco se expresa en términos condenatorios. En su tono, el proyecto no es antisoviético. En esencia, sustenta los principios fundamentales de la Carta que todos los Estados Miembros se han obligado a sostener. Malasia estima que representa una contribución para la solución perdurable del conflicto en el Afganistán, por lo cual insta a los Estados Miembros a que brinden su apoyo abrumador y, de ese modo, den muestras a la Unión Soviética y a las autoridades de Kabul de nuestra calma pero también de nuestro compromiso inflexible para con la paz y la justicia en el Afganistán.

Sr. NOWORYTA (Polonia) (interpretación del inglés): Mi delegación comparte plenamente la opinión expresada aquí ayer por el representante del Afganistán, Embajador Mohammed Zarif, de que el tema que estamos discutiendo ahora no debería haber figurado nunca en el programa de la Asamblea General. Para ello me baso en diferentes razones. Primero, es contrario a la voluntad del Gobierno y del pueblo de la República Democrática del Afganistán. Segundo, constituye una clara injerencia en los asuntos internos de un Estado Miembro de las Naciones Unidas, lo cual está inequívocamente prohibido por la Carta de las Naciones Unidas. Tercero, como ya lo demostraron los debates anteriores sobre esta cuestión, no coadyuva a mejorar la situación creada en torno del Afganistán sino, por el contrario, mantiene artificialmente la tensión, agrava el estado de cosas y obstaculiza la paz y la seguridad en la región así como fuera de ella; por lo tanto, pone en peligro la paz y la seguridad mundiales.

La trama no es nueva. Se inicia una revolución antifeudal emprendida por una amplia mayoría de una nación que ha sido objeto de la opresión, la tiranía, la explotación y la injusticia de un régimen monárquico corrupto, regresivo y feudal. La revolución es acogida y apoyada por vastas masas del país y necesariamente tiene que resultar victoriosa. Las autoridades que representan las aspiraciones de la vasta mayoría de las naciones inician transformaciones revolucionarias básicas sumamente necesarias. Poco a poco estas transformaciones se convierten en una realidad largamente aguardada.

Pero esta realidad no es la que esperan las fuerzas reaccionarias. Por lo tanto, para no permitir que otra revolución se consolide, emprenden una guerra no declarada contra el país revolucionario, creando numerosos campos militares entre los territorios vecinos, entrenando a grupos contrarrevolucionarios para que lleven

a cabo actividades subversivas dentro del país en cuestión y emprendiendo diferentes tipos de operaciones encubiertas de mala reputación. Al mismo tiempo, se libra una guerra psicológica contra esa revolución, distorsionando la verdad sobre la realidad en el país. Por el otro lado, no se dice ni una sola palabra de las grandes transformaciones progresistas e históricas que se suceden en ese país.

Esa ha sido la trama para muchas contrarrevoluciones en diferentes partes del globo. Tal es la trama de la contrarrevolución en el Afganistán desde el comienzo de la revolución en abril de 1978.

Si ha de prevalecer esa situación en torno del Afganistán difícilmente podemos prever un resultado positivo para ese país y para la región en un futuro próximo. La única solución de la situación creada en torno del Afganistán es de carácter político. Además, es muy lamentable que en vez de apoyar las posibilidades existentes para una solución política desperdiciemos aquí nuestro tiempo valioso y nuestros recursos llevando a cabo un debate que no conduce a nada. Polonia encomia los esfuerzos del Secretario General con vistas al logro de una solución política. Confiamos en que las conversaciones de acercamiento que comenzaron en Ginebra el año pasado puedan conducir al logro de una solución política negociada. Estamos profundamente convencidos de que las conversaciones directas entre las partes más interesadas, esto es, entre el Afganistán y el Pakistán, tal como lo propuso muchas veces el Gobierno de la República Democrática del Afganistán, tendrían una importancia particular para lograr rápidamente una solución política.

Por consiguiente, si somos serios y realmente deseamos contribuir a la búsqueda de una solución política para la situación en torno del Afganistán, debemos apoyar inequívocamente los esfuerzos del Secretario General orientados hacia ese fin y evitar la retórica política que sólo conspira contra tales esfuerzos. Si se aprueba el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, marcharemos exactamente en la dirección opuesta, como fue el caso de las resoluciones anteriores sobre el mismo tema. Por consiguiente, mi delegación votará en contra del proyecto de resolución contenido en el documento A/40/L.11.

Para concluir deseo citar una declaración del General Wojciech Jaruzelski formulada durante la visita del Presidente Babrak Karmal a Polonia en el pasado mes de mayo:

"Apoyamos las actividades del Gobierno de la República Democrática del Afganistán encaminadas a la solución pacífica de todos los problemas externos con los países vecinos por medio del diálogo y con pleno respeto de la soberanía estatal."

Sr. TURKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): Por séptima vez desde 1979 copatrocinamos el proyecto de resolución sobre la situación en el Afganistán. Lo hacemos en la convicción de que las resoluciones aprobadas por la Asamblea General sobre el Afganistán reflejan las decididas expectativas de la comunidad internacional, que espera una solución política de la crisis del Afganistán y el restablecimiento de la paz en ese país.

A pesar de los repetidos llamamientos para que se ponga fin a la situación inaceptable que existe en el Afganistán, el mantenimiento de la dominación extranjera en el país mediante el empleo de fuerza militar masiva constituye una causa de profunda preocupación y un factor de desestabilización de las relaciones internacionales. Como conocemos las consecuencias de esta situación para la paz y la seguridad internacionales, creemos que este es un momento apropiado para reiterar el llamamiento y dar un firme aliento a la búsqueda de una solución justa y duradera a todos los problemas que derivan de la grave situación del Afganistán.

Nuevamente queremos manifestar nuestra firme oposición a la transformación que se está imponiendo al pueblo del Afganistán, una nación con la cual tenemos vínculos profundos de amistad histórica. Durante seis años esta nación ha venido librando una lucha heroica por la libertad y para resistir la imposición, mediante el empleo de la fuerza, de recetas políticas, económicas y sociales que no son de su elección. Tenemos el deber moral de apoyar al pueblo del Afganistán. Respetamos y admiramos la decisión del pueblo afgano de ejercer libremente su derecho inalienable a la libre determinación, obtener la retirada de las fuerzas militares extranjeras del Afganistán y el regreso voluntario de los refugiados afganos a su país. La paz no se puede restaurar en ese país contra la voluntad de su pueblo, la voluntad de vivir como una nación libre, como dueño de su propio destino y su propia tierra. Esa es la manera como consideramos fundamentalmente la situación en el Afganistán.

La evolución de los acontecimientos ha hecho que el Pakistán tenga que soportar la carga de un problema internacional que de ninguna manera fue provocado por sus actos. El Pakistán ha dado muestras de preocupación humanitaria y generosidad al acoger y atender a millones de refugiados afganos desarraigados de su país como resultado de las operaciones militares de los últimos seis años. El Pakistán ha actuado con una loable medida ante las repetidas violaciones de su territorio y su espacio aéreo. Más de 200 violaciones de ese tipo ocurrieron

en 1985, ocasionando pérdidas de vidas y daños a bienes civiles en el Pakistán, lo que es motivo de particular preocupación. El Pakistán ha contribuido en forma constructiva y de buena fe a la búsqueda de una solución pacífica de la cuestión, por lo cual merece el firme apoyo y el reconocimiento sin reservas de la comunidad internacional.

Durante el año transcurrido hemos seguido atentamente la situación real en el Afganistán y el proceso de negociación de Ginebra, así como los contactos a través de otros canales que puedan tener una incidencia importante en este proceso.

La situación real en el terreno no ha cambiado. Se ha seguido utilizando la fuerza militar en escala masiva y en forma indiscriminada contra hombres, mujeres y niños afganos. Esto se ha añadido a los profundos sufrimientos y las pérdidas infligidas al pueblo afgano así como a la destrucción masiva del país. La pérdida de vidas humanas a raíz de bombardeos aéreos, el número de lisiados y heridos, y la total destrucción de aldeas han llegado a niveles pasmosos. Todo ello se ha perpetrado para doblegar la resistencia de una nación entera que ha demostrado que está dispuesta al máximo sacrificio para reconquistar su libertad.

La utilización de la fuerza no ha obtenido su propósito en ninguna región del Afganistán. Solamente ha servido para agudizar la voluntad de resistencia, y grandes sectores del país han permanecido predominantemente bajo el control efectivo del pueblo y la resistencia afganos. La resistencia afgana representa la dignidad del pueblo afgano. No se puede tildar de bandidos o contrarrevolucionarios a quienes tan admirablemente han demostrado el amor a su patria. La resistencia afgana es un auténtico movimiento de liberación nacional.

Con respecto al proceso de negociación de Ginebra, hemos tomado nota del informe del Secretario General, cuyo empeño por promover una solución política goza de un amplio apoyo internacional.

Sabemos por el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán, que figura en el documento A/40/709, que durante el año transcurrido las negociaciones llevadas a cabo a través de conversaciones de acercamiento fueron en cierta forma fructíferas. En primer lugar, se llegó a una comprensión amplia sobre la forma de un acuerdo político, que permitió al Secretario General presentar a las partes cuatro instrumentos consistentes en un acuerdo bilateral sobre la no injerencia y la no intervención, una declaración de garantías internacionales, un acuerdo bilateral sobre el regreso voluntario de los refugiados afganos y un

instrumento que establecería las interrelaciones entre los mencionados instrumentos y la solución de la cuestión de la retirada de las tropas extranjeras del Afganistán. Esto ha permitido a las partes que completen la formulación de dos proyectos de acuerdos bilaterales, así como la declaración de garantías internacionales, que ha sido transmitida a la Unión Soviética y los Estados Unidos, y considerada por ellos, como los garantes designados. El Secretario General ha subrayado en su informe que las partes han intervenido en estas actividades con renovada determinación y vigor. Son hechos positivos que merecen celebrarse. Es evidente que las negociaciones han llegado a una etapa crucial que requiere que la cuestión central de la retirada de las tropas extranjeras se considere con seriedad a través del examen del proyecto de instrumento sobre las interrelaciones en el proceso de las conversaciones de acercamiento.

Sin embargo, como se hace notar en el informe del Secretario General, es de lamentar que la continuación de las negociaciones con miras a completar esta actividad haya sido bloqueada como resultado de la insistencia de una parte en modificar el formato de procedimiento acordado para el proceso en curso. Esas exigencias no presagian nada bueno en una etapa en que el adelanto en las negociaciones llevadas a cabo a través de las conversaciones de acercamiento ha demostrado que el formato actual constituye el marco apropiado en la búsqueda de una solución pacífica.

No hay ninguna razón justificada para poner en peligro el proceso establecido. El insistir en esas exigencias injustificadas sólo puede interpretarse como falta de voluntad política de tratar sinceramente el fondo del asunto. En consecuencia, esperamos que se supere esta dificultad y se hagan nuevos progresos durante la próxima rueda de las conversaciones de acercamiento previstas para diciembre.

Un Afganistán libre, independiente y no alineado, en paz interna y con sus vecinos contribuirá a promover la búsqueda de un orden más seguro y estable en la región y en el mundo.

Sr. LEWIS (Canadá) (interpretación del inglés): Los informes del Comité Internacional de la Cruz Roja contienen todo. Con intervalos regulares, estos cortos documentos pasan por los escritorios de las Misiones aquí, en Nueva York, indicando, en lenguaje muy práctico, la crónica de una horrible guerra.

Cada informe - son llamados "Afghan Sitreps" - da una información actualizada de las actividades de la Cruz Roja en las zonas fronterizas del Pakistán.

Permítaseme hacer una breve cita del informe No. 40, emitido en julio de este año:

"Durante julio, un excepcionalmente alto nivel de operaciones militares en la provincia de Paktia (Afganistán) resultó en el más alto número de víctimas de la guerra evacuado por el puesto móvil de primeros auxilios del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Sociedad de la Media Luna Roja del Pakistán, de Miramshah al hospital quirúrgico localizado en Peshawar ... Además de las intensas actividades quirúrgicas, los centros ortopédicos y parapléjicos estaban también muy ocupados y un alto nivel de actividad se registró en todos los otros programas del Comité Internacional de la Cruz Roja en favor de las víctimas del conflicto afgano."

El informe No. 41, emitido a principios de septiembre, no mostraba disminución en la intensidad de la lucha. En verdad, a través del verano de 1985, las víctimas aumentaron. Según las palabras de la Cruz Roja:

"El número de pacientes continuó aumentando durante agosto y en el último fin de semana se tuvieron que tomar medidas de emergencia para fortalecer las instalaciones médicas del Comité Internacional de la Cruz Roja con la dotación de personal y equipo adicionales."

El informe continúa diciendo:

"Los dos equipos quirúrgicos en Peshawar, así como el personal médico especializado proporcionado por las Sociedades Nacionales de Dinamarca, Finlandia, Nueva Zelanda, Noruega y Suecia, tuvieron que enfrentar el problema del mayor número de admisiones registrado hasta ese momento en el hospital. Durante dos semanas, desde mitad de agosto ... el hospital ... alcanzó su máxima capacidad con la evacuación de dos tiendas de campaña en el recinto del hospital ... No es posible aumentar más la capacidad del hospital y, por lo tanto, es necesario establecer un hospital de campaña independiente en Peshawar con el personal necesario y encontrar personal adicional para la estructura quirúrgica existente."

En la lamentable saga de la invasión, la degradación y la tiranía, los números registrados en estos informes parecen relativamente bajos. Por ejemplo, en el pequeño hospital de campo de Peshawar, durante el mes de julio, fueron admitidos 199 heridos de guerra, se realizaron 478 operaciones quirúrgicas y fueron tratados otros 962 pacientes. Pero, tomemos estas cifras y las multipliquemos por la red de hospitales de campaña y las estaciones móviles de emergencia en el Pakistán y en el Irán, así como por las decenas de miles de víctimas en el propio Afganistán; y multipliquemoslas incluso por los 12 meses del año y por una guerra que ha azotado con increíble ferocidad por casi seis años; tomemos nota entonces de las referencias constantes a los procedimientos quirúrgicos, ortopédicos y parapléjicos y tendremos en los informes del Comité Internacional de la Cruz Roja el microcosmos de una nación masacrada y mutilada.

Ha habido más de 1 millón de muertos; un número igual o mayor de mutilados físicamente para siempre; entre 1 y 2 millones de personas desplazadas, arrasadas y sin hogar en su propia tierra; de 4 a 5 millones de infelices refugiados en el Pakistán y en el Irán. ¿Puede resultar extraño entonces que el Helsinki Watch Committee en su reciente estudio sobre el Afganistán señalara, en forma muy simple, que "toda una nación está muriendo"?

¿Por qué razón? Esta inconmensurable tragedia humana es aún más espantosa porque es absoluta e inexplicablemente inútil.

El mundo entero sabe que los soviéticos no fueron invitados allí. El mundo entero sabe que el Afganistán no planteaba ninguna amenaza, ni siquiera al secularismo soviético. El Afganistán era una Potencia no alineada, de tamaño mediano, cuya neutralidad nunca fue una amenaza. El mundo entero sabe que la invasión soviética y la ocupación fueron debidas a algún sorprendente imperativo geopolítico del momento; las circunstancias de diciembre de 1979 no eran suficientes para merecer una nota diplomática y menos aún un acto de agresión y guerra.

Quizás esa es una expresión de la horrible y vieja codicia de expansión territorial; una versión soviética del "lebensraum"; tal vez haya sido un designio estratégico que no pudo llegar a buen puerto; quizás se trate de una política deliberada, con objetivos todavía no declarados, para inquietar aún más esa ya desestabilizada región del mundo; quizás por haber participado en la instalación de un régimen títere, prevaleció la rigidez ideológica y la retirada se hizo imposible.

Pero, independientemente de lo racional, explícito o conspiratorio - y ninguna palabra es confiable en ningún caso - la Unión Soviética en su guerra contra el pueblo del Afganistán ha recurrido a la ética, los excesos y excrecencia del Stalinismo.

Sin embargo, la Unión Soviética no ganará. Rusia ha desplazado 115.000 tropas, equipadas con las armas convencionales modernas más letales y tecnológicas, pero el pueblo del Afganistán no puede ser dominado. No importa hasta qué punto la alta saturación de bombas y de helicópteros armados diezmen a las poblaciones civiles, reduzcan comunidades enteras a cenizas o conviertan el campo en carbones, los mujadines afganos van a seguir luchando.

Después de cerca de seis espantosos años, resulta claro ahora que la Unión Soviética no puede imponer una solución militar. Podría desear hacer del Afganistán un Estado vasallo, pero no tendrá éxito. Las palabras del informe del Secretario General suenan a verdad:

"Ni la paz ni el grado de reconciliación nacional que sería necesario para que el pueblo afgano pueda decidir sobre su propio futuro pueden obtenerse por medios militares." (A/40/709, párr. 2)

La única respuesta es una solución negociada que se base en los principios del proyecto de resolución que tenemos a nuestra consideración y que refleje las opiniones expresadas en este debate por la inmensa mayoría de los Estados Miembros de la Asamblea General. Es una respuesta que han tratado de lograr en forma noble - a veces, productiva - el Secretario General y su Representante Personal. En ese contexto, estamos más que satisfechos con la tercera ronda de conversaciones de proximidad, que se iniciará dentro de poco.

Pero todo depende de la retirada de las tropas soviéticas. Esa es la condición esencial. Todo el mundo lo entiende. Si estamos aquí de nuevo el año próximo, solamente será porque la Unión Soviética continúa creyendo que el nihilismo es preferible a la negociación; que la carnicería es preferible a la negociación.

Todo ello plantea una serie de inevitables hipocresías.

En este caso tenemos a un país, la Unión Soviética, que regularmente recuerda a esta Asamblea, durante debates sobre conflictos regionales, que las resoluciones una vez aprobadas deben ser honradas. Pero esta resolución sobre "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales", nunca es cumplida por la Unión Soviética.

En este caso tenemos a un país, la Unión Soviética, que regularmente - casi obsesivamente - diserta ante esta Asamblea sobre el derecho a la libre determinación de algunos pueblos. Pero, la libre determinación, cuando se aplica al pueblo del Afganistán se convierte en algo carente de validez.

En este caso tenemos a un país, la Unión Soviética, que regularmente denuncia ante esta Asamblea actos de agresión territorial y proclama - también en esta Asamblea - que las fronteras territoriales son sagradas. Pero, cuando se trata del Afganistán la agresión es abierta y las crecientes violaciones fronterizas de la integridad territorial del Pakistán no tienen importancia alguna. Es muy útil tener una dialéctica tan infinitamente maleable.

En este caso tenemos a un país, la Unión Soviética, que siempre recuerda a esta Asamblea las "crasas y masivas" violaciones de los derechos humanos. Sin embargo, ante nosotros está el Afganistán, donde las violaciones de los derechos humanos no son simplemente crasas y masivas, sino grotescas y universales. Nada podría mostrarnos eso mejor que este extracto del informe del Helsinki Watch, cuyos hallazgos, incidentalmente, fueron confirmados por el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas:

"En nuestras entrevistas pronto quedó en claro que prácticamente todas las violaciones concebibles de derechos humanos están ocurriendo en gran escala en el Afganistán. Los crímenes de guerra indiscriminada se combinan con los peores excesos de violencia sin límites, legalizada por el Estado, contra los civiles. El salvajismo cruel en el campo va acompañado del sometimiento de la población urbana aterrorizada a detenciones arbitrarias, torturas, encarcelamiento y ejecución. Se impone un control totalitario a las instituciones y a la prensa. Las universidades y todos los demás aspectos de la vida cultural afgana se "sovietizan" sistemáticamente."

Aquí tenemos un país, la Unión Soviética, que se preocupa en la Asamblea por las exigencias hechas a organismos importantes dentro del sistema de las Naciones Unidas. Pero debido directamente a la invasión soviética al Afganistán se ha generado en el Pakistán la mayor población de refugiados del mundo, lo que exacerba mucho la crisis de recursos dentro de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Si no fuera por la respuesta desinteresada del Gobierno del Pakistán, junto con la labor extraordinaria del ACNUR, tendríamos un desastre aún mayor en el Asia sudoccidental.

Sin embargo, parece que nada de esto interesa a la Unión Soviética.

Sobre todo, tenemos un país, la Unión Soviética, que regularmente da instrucciones a esta Asamblea sobre los imperativos de la paz. Pero es una aplicación muy selectiva de los principios de la paz. Se refiere a todos los demás. Omite con cuidado al Afganistán.

Como lo dijo antes Canadá, el Afganistán no va a someterse. El conflicto puede costar un precio increíble, pero no hay señales de subyugación. Karmal sigue en el poder simplemente por la fuerza de las armas soviéticas. La hostilidad interna aumenta. El Gobierno está en guerra con su propio pueblo. En realidad, a pesar del trato cruel e inhumano que Rusia causa a quienes captura luego de que hayan desertado y a los prisioneros de guerra, hay pruebas crecientes, expuestas recientemente en una serie de artículos del The New York Times, de una cantidad de casos de desertión exitosos del ejército soviético a las filas de los mujadines. Esto no es sorprendente. Algunos soldados rusos necesariamente tienen que rebelarse contra una guerra tan pérfida; algunos inevitablemente se sentirán atraídos por la causa del Afganistán.

La Unión Soviética querría correr la cortina del silencio en el Afganistán. Le gustaría librar su guerra de venganza sigilosamente y en forma privada. Desearía que no se informara sobre la guerra en la prensa. Aún ahora trata de detener la corriente de refugiados para que los informes sobre las atrocidades militares nunca lleguen al mundo exterior. Querría que este debate no existiera. Que nunca se aprobaran estas resoluciones.

Pero corresponde a la Asamblea General mantener viva la causa del Afganistán y dejar en claro reiteradamente la condena del mundo. De alguna manera tenemos que convencer a la Unión Soviética de que el único camino hacia la aprobación del mundo es la negociación. Los Estados Unidos han sugerido una iniciativa regional. Quizás valga la pena examinarla. Vale la pena examinar cualquier cosa que implique la perspectiva de una solución dentro de las metas indicadas en esta resolución.

Esta mañana el Representante Permanente de la Unión Soviética habló mucho de los beneficios otorgados al pueblo del Afganistán por Karmal de Kabul.

"La campaña contra el analfabetismo está siendo llevada a cabo con éxito," dijo.

"Después de la victoria de la revolución, más de un millón de afganos ha aprendido a leer y escribir." (A/40/PV.72, pág. 18-20)

Desde la victoria de la revolución, más de un millón de afganos, además, han sido asesinados. En la elección entre la vida y el alfabetismo, ellos, como todos nosotros, hubieran preferido la vida. Pero, ¿por qué tienen que elegir? ¿Por qué no pueden tener ambas cosas?

Esta es la pregunta que la Unión Soviética se niega a contestar.

Sr. PAPAJORGJI (Albania) (interpretación del inglés): Han pasado casi seis años ya desde que los socialimperialistas de la Unión Soviética emprendieron su agresión bárbara contra el Afganistán. Durante este período la Asamblea General incluyó justificadamente en su programa esta cuestión acuciante que tuvo consecuencias tan graves para el pueblo afgano. Ha condenado con razón la ocupación de un país soberano. Los pueblos y los países amantes de la libertad en todo el mundo siguen elevando sus voces de protesta contra esta agresión y esta ocupación arbitraria. No pueden dejar de indignarse ante la circunstancia de que las tropas soviéticas de ocupación infligieran daños y sufrimientos incalculables al país al generar una situación peligrosa para la paz y la seguridad en esa región del Asia.

Cuando en diciembre de 1979 las tropas soviéticas atacaron y ocuparon pérfidamente el Afganistán, la propaganda soviética hizo mucho escándalo, afirmando que se había enviado un contingente insignificante cuyo objetivo era permanecer allí sólo temporalmente. No obstante, los hechos han demostrado que el socialimperialismo soviético no tenía intención de abandonar el país por su propia voluntad. A fin de justificar su desvergonzada agresión, ha seguido especulando con el presunto tratado de amistad que hace mucho impuso al Afganistán. Al hacerlo ha demostrado nuevamente cuán peligroso es para la libertad y la independencia de los pueblos el confiar en estos tratados o acuerdos "defensivos" con las superpotencias. Como lo ha demostrado el tiempo explícitamente, de lo que se trata es de una agresión fascista, de una invasión militar a un país soberano por una superpotencia imperialista, lo cual constituye una violación flagrante de los principios y las normas del derecho internacional. Es además testimonio de lo que la República Socialista de Albania ha señalado hace mucho: que el socialimperialismo soviético representa en realidad una de las fuerzas más reaccionarias de nuestro tiempo, la cual, a fin de lograr sus objetivos expansionistas, ha basado su política en el empleo de la fuerza militar; y que esta política, así como la del imperialismo de los Estados Unidos, amenazan por igual la libertad y la independencia de todos los pueblos del mundo.

Los socialimperialistas soviéticos hacen todo esfuerzo posible para encubrir su rumbo agresivo y belicista con su demagogia, que no deja de mostrarse también en las Naciones Unidas, donde pretenden ser los protectores de los derechos de los pueblos y serios defensores de su lucha contra el imperialismo y el neocolonialismo. Con este telón de fondo hablan del presunto deber internacionalista que supuestamente están cumpliendo con el Afganistán al defender las victorias de la revolución y los intereses del pueblo de ese país y, en una perspectiva aún más amplia, incluso la de otros países de la región.

Hacen mucho barullo sobre la presunta seguridad del continente asiático, incluso presentando propuestas concretas para convocar a un foro panasiático similar al de la Conferencia de Helsinki. Los socialimperialistas soviéticos necesitan esta farsa para que su agresión y su ocupación del Afganistán caigan en el olvido y puedan encubrirse sus designios expansionistas en este continente. Hicieron lo mismo con la Conferencia de Helsinki para evitar que la atención de los pueblos se centrara sobre su agresión contra Checoslovaquia en 1968.

Los acontecimientos del Afganistán rinden claro testimonio de que los pueblos amantes de la paz de ese país no se reconcilian con la ocupación extranjera. Las fuerzas de ocupación de los socialimperialistas soviéticos no sólo encuentran un odio creciente en todas partes, sino también la resistencia heroica del pueblo afgano. Están perdiendo terreno con cada día que pasa. Las montañas y los peñascos del país se están transformando en tumbas para los ocupantes, mostrando una vez más al mundo que no hay fuerza que pueda vencer a un pueblo decidido a combatir hasta el final por su libertad. Los agresores del Kremlin están sufriendo el destino inevitable de todos los agresores.

A fin de disminuir sus pérdidas y escapar al descrédito total de su potencial militar que sufrieron a manos del movimiento de liberación de un pequeño país, los socialimperialistas soviéticos están recurriendo a los métodos de terror y violencia masiva. Pero ni los medios modernos con que cuentan ni las tácticas infames que aplican de devastar la tierra y arrasar aldeas y distritos enteros, han tenido éxito alguno. Nunca podrán derrotar el patriotismo inquebrantable del pueblo afgano ni su voluntad indomable de ser libre e independiente.

En estas difíciles circunstancias, los socialimperialistas nunca dejaron de hablar de la presunta solución política del problema afgano, lo que no es sino un método bien conocido que usan todos los imperialistas y reaccionarios para engañar e ilusionar a la opinión pública; en todas partes sus posiciones se ven sacudidas por los movimientos de liberación. No se trata sino de maniobras de las superpotencias que pretenden demostrar preocupación por los derechos del pueblo afgano, por su libertad e independencia, así como por la de los otros pueblos de la región. Las maniobras de los socialimperialistas soviéticos tienen por objeto legalizar la ocupación extranjera asestando golpes a los movimientos de liberación y ganando tiempo para consolidar su posición.

El fortalecimiento constante del ejército de ocupación así como las campañas de purgas en las regiones donde la resistencia es más fuerte no tienen signos de disminuir, sino que van a continuar por largo tiempo. El pedido de garantías internacionales del Gobierno de Kabul es parte de las maniobras y tácticas diabólicas de los socialimperialistas soviéticos que tienen como propósito oponerse a la lucha de los patriotas afganos.

En estas circunstancias, la delegación de la República Popular Socialista de Albania considera necesario reiterar una vez más su posición sobre este problema, recalcando que sólo se logrará una solución justa para la cuestión afgana si las tropas soviéticas de ocupación se retiran total y definitivamente; nunca podrá lograrse mediante la transacción y las soluciones políticas de los enemigos del pueblo afgano. La propia historia es testimonio de que los agresores nunca se retiran voluntariamente de los países que ocupan, sino que son rechazados por la lucha de liberación que libran los pueblos oprimidos. Confiamos en que un factor decisivo para la solución justa de la cuestión del pueblo afgano sea su lucha decidida en pro de la liberación nacional, que goza de la solidaridad y el apoyo de los países amantes de la paz en todo el mundo.

La República Popular Socialista de Albania y su pueblo han condenado y seguirán condenando la agresión y la ocupación de Afganistán por los socialimperialistas soviéticos. Al igual que en el pasado, también en el futuro seguirán brindando su apoyo y expresando su solidaridad con la justa lucha de liberación nacional del pueblo afgano y están firmemente convencidos de que el pueblo afgano desalojará a los agresores de su terruño.

Sr. KASEMSRI (Tailandia) (interpretación del inglés): Por sexto año consecutivo, el de Afganistán sigue siendo uno de los problemas internacionales más graves de nuestro tiempo. Los factores que precipitaron la crisis no han desaparecido, las perspectivas de una solución siguen siendo inciertas y los hechos recientes registrados en el Afganistán indican que es de esperar un mayor derramamiento de sangre. Por lo tanto, la Asamblea General tiene que seguir examinando este problema que ha afectado gravemente la paz y la seguridad, tanto regionales como internacionales, en los últimos seis años.

El Afganistán ha sido víctima de un acto flagrante de agresión que viola los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, países pequeños en desarrollo y no alineados, se sienten menos seguros ante este hecho ominoso que constituye un burdo quebrantamiento de las disposiciones de la Carta y de las normas fundamentales del comportamiento internacional, cometido por un miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Es como si uno de los observadores que deben vigilar desde esa atalaya mundial se transformara en atacante; el efecto que ello tendría para la paz y la seguridad internacionales sería gravísimo.

Hay otro aspecto de la situación del Afganistán que concita honda preocupación: la tragedia humana que afecta a la población civil afgana, incluyendo a niños inocentes. En un artículo titulado The Ordeal of Afghanistan publicado en noviembre de 1985 por el Sr. John Keegan en la revista The Atlantic Magazine, se citaba el informe de un corresponsal de guerra británico, el Sr. Mike Martin, en los siguientes términos:

"Nos sentamos en la azotea de una casa donde estaban los heridos: un hombre, con los tímpanos perforados y heridas de metralla en las piernas; otro, con horribles quemaduras en el rostro y la garganta. Uno podía soportar la visión de heridos graves hasta que se trataba de niños; entonces todos los argumentos de una guerra justa se desvanecían. Un niño pequeño tenía las piernas soldadas por el calor de las bombas arrojadas en las tierras de su padre, o sea que quedó con un único muñón deforme y se arrastraba con una muleta. A otro niño, de unos seis años, le había desaparecido el rostro por las quemaduras; no tenía nariz y tenía un hueco en medio de la cara que le daba la apariencia de un pez: era la boca."

La guerra en el Afganistán ha hecho que un cuarto de la población se transformara en refugiados en los países vecinos. En Pakistán solamente hay casi 3.500.000 refugiados afganos, la mayor concentración de refugiados del mundo. El Irán también brinda alojamiento a cientos de miles de refugiados afganos. Por estar soportando una carga similar a raíz de la situación en Kampuchea, Tailandia puede apreciar mucho más los nobles sacrificios que han hecho los Gobiernos del Irán y el Pakistán, a los que desea expresar su admiración por la forma como han cumplido esas pesadas responsabilidades en nombre de la comunidad internacional. A este respecto, mi delegación también quisiera expresar su agradecimiento por las actividades humanitarias que lleva a cabo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros organismos internacionales a efectos de aliviar los padecimientos de los refugiados afganos. Abrigamos la esperanza de que, cuando la situación lo permita, esos refugiados afganos vuelvan a sus hogares con seguridad y dignidad.

La lucha patriótica del pueblo afgano contra el agresor extranjero merece la solidaridad y el apoyo de todos los países y pueblos amantes de la libertad. Tailandia seguirá apoyando la justa causa del pueblo afgano en su valerosa lucha para liberar su patria de la ocupación extranjera.

La posición de Tailandia con respecto a la cuestión del Afganistán ha sido firme y coherente. La misma se basa en la firme adhesión de Tailandia a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y a los principios de la igualdad soberana de los Estados, la integridad territorial, la no utilización de la fuerza, la no injerencia y no intervención en los asuntos internos de otros Estados, el derecho de toda nación a la libre determinación y la solución pacífica de las controversias. En este contexto hemos reiterado constantemente que deben ponerse plenamente en práctica las resoluciones de la Asamblea General, que las tropas extranjeras se deben retirar sin condiciones del Afganistán y que éste debe recuperar su estatuto independiente y no alineado para garantizar que el pueblo afgano pueda determinar su propio destino libre de injerencia externa. Además, los refugiados afganos deben regresar a su patria con seguridad y dignidad. Toda solución política de la cuestión afgana debe basarse en los derechos legítimos del pueblo afgano, tomando también en consideración las legítimas preocupaciones de seguridad de los Estados vecinos. Esta es la única manera de garantizar una paz duradera y la estabilidad en el Afganistán y en la región.

El Secretario General cuenta con nuestro pleno apoyo y confianza en sus esfuerzos por lograr una solución política del conflicto por medios pacíficos. A este respecto, mi delegación desea expresarle nuestro profundo reconocimiento, así como al Sr. Diego Cordovez, su Representante Personal, quien se ha dedicado a la difícil tarea de tratar de lograr una solución negociada del problema del Afganistán. Mi delegación abriga la esperanza de que esos esfuerzos rindan frutos con un arreglo político que responda plenamente a las aspiraciones e intereses legítimos del pueblo del Afganistán.

Apoyamos plenamente la posición razonable adoptada por el Pakistán, tal y como la reiteró ayer su Ministro de Relaciones Exteriores, sobre un proceso de negociaciones entre las partes. Pedimos que se concluya sin más demora el instrumento sobre la retirada de las tropas soviéticas del Afganistán, con un calendario definido según la fórmula que ha demostrado tener éxito en las etapas anteriores de la negociación.

Mi delegación está convencida de que el proyecto de resolución que figura en el documento A/40/L.11 representa un marco justo y razonable para una solución política del problema del Afganistán, y contribuiría a restaurar la paz y la estabilidad en esa región del mundo y fuera de ella. Por consiguiente, mi delegación se ha sumado a los otros 45 países que patrocinan el proyecto de resolución e insta a los demás países amantes de la paz y la justicia a que lo apoyen.

Sr. SARRE (Senegal) (interpretación del francés): Una vez más, después de seis años consecutivos, la Asamblea General se siente obligada a examinar la situación en el Afganistán porque los graves acontecimientos que habían llevado a las Naciones Unidas y a otros organismos internacionales a ocuparse de este asunto siguen manteniendo su actualidad.

La cuestión afgana, así como todos los demás casos de injerencia en los asuntos internos de los Estados Miembros que se examinan cada año en este recinto, prueba que a pesar de las profesiones de fe hechas desde lo alto de esta tribuna, los principios consagrados en la Carta de San Francisco siguen siendo, cuarenta años después, una meta muy lejana y no una realidad cotidiana de las relaciones internacionales contemporáneas.

El imperio del derecho - concretamente, la no intervención, el respeto a la integridad territorial, la soberanía y la independencia, el respeto al derecho de los pueblos a la libre determinación, y el no recurso a la fuerza en las relaciones internacionales - se ha perdido de vista desde hace seis años en favor de consideraciones que se interpretan ocasionalmente como el interés de las Potencias.

Sean cuales fueran las razones que se invocan, ya sea para explicar o para justificar la intervención extranjera en el Afganistán, lo menos que podríamos decir es que ésta constituye una violación flagrante de los principios que rigen las relaciones entre los Estados y con los cuales se identifica la ética de la comunidad de los Estados.

Por eso es que en base a los principios de la Carta, las Naciones Unidas han definido las condiciones en que debe basarse la solución del problema afgano. Debemos recordar que éstas prevén la retirada de las tropas extranjeras de ese país, la restauración al pueblo afgano de su derecho a decidir su propio destino sin injerencias ni presiones foráneas y la creación, mediante negociaciones entre las partes interesadas, de condiciones que permitan el regreso de los refugiados afganos a sus hogares.

Desgraciadamente, la situación no ha mejorado. Más del 20% de la población afgana ha tenido que abandonar sus hogares para vivir como refugiados en otros países, con consecuencias imprevisibles para el mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.

Es cierto que en la esfera diplomática se han identificado algunas señales positivas en las negociaciones celebradas con los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, a quien felicitamos por sus esfuerzos. Durante sus últimos meses, el mecanismo de consultas establecido ha permitido superar algunas dificultades que surgieron a raíz de esas negociaciones. Esperamos que las partes interesadas den pruebas de las buenas intenciones hasta ahora manifestadas.

De todas maneras, se trata de mantener, en interés de la paz, la dinámica de las negociaciones al facilitar más aún la búsqueda de un diálogo serio y constructivo dentro del marco de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

El Senegal, que siempre se ha opuesto a la injerencia en los asuntos internos de otros Estados, en particular cuando reviste la forma de una intervención externa armada, aprovecha la oportunidad para expresar una vez más su profunda preocupación

en vista de que no se ha conseguido un arreglo pacífico de la cuestión. Como en el pasado, seguirá manteniendo los esfuerzos de paz a diferentes niveles, convencido de que cualquier insistencia en solucionar las cosas por la fuerza sólo servirá para empeorar el conflicto e incrementar la tirantez en la región.

La búsqueda obstinada de estos esfuerzos permitirá en última instancia sacar el problema afgano del estancamiento en que se encuentra y de lograr algún progreso hacia la solución política que propugnan la Organización de la Conferencia Islámica, el Movimiento de los Países No Alineados y las Naciones Unidas.

Con ese ánimo, mi país, el Senegal, ha patrocinado este año también el proyecto de resolución sobre el tema del programa relativo a la situación en el Afganistán. La actitud generosa, responsable y objetiva de este proyecto de texto tiene por objeto facilitar las negociaciones actuales entre las partes interesadas, al mismo tiempo que no pierde de vista los principios fundamentales de la Carta.

Al apoyarlo, como en los años precedentes, la mayoría abrumadora de los Miembros de la Asamblea General habrá reafirmado su determinación de restablecer la justicia, la paz y la comprensión en el Afganistán.

Sr. ELAIGWU (Nigeria) (interpretación del inglés): La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales reciben una vez más la atención de esta Asamblea. A pesar de los esfuerzos encomiables y enérgicos de nuestro incansable Secretario General y su infatigable Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, el logro de una solución política negociada sigue siendo elusivo. Según se ha informado, el punto muerto en que se encuentra el procedimiento de las negociaciones - que esperamos que sea transitorio - ha detenido el impulso que caracterizaba el proceso iniciado por el Representante Personal del Secretario General.

Mientras tanto, se ha puesto de manifiesto nuevamente la preocupación de la comunidad internacional por el padecimiento de los afganos y la situación en las zonas fronterizas de la región, a través de la diversidad y la larga lista de Estados Miembros que patrocinan el proyecto de resolución relativo al tema 28 de nuestro programa. Los afganos aún se ven privados de la oportunidad de planificar sus propias vidas y de regular su desarrollo económico y social. La pérdida de vidas es un hecho casi constante. Gran número de afganos amantes de la paz han tenido que huir de su país y refugiarse en países vecinos. Desafortunadamente, sigue aún muy distante la esperanza de volver a su patria querida.

Es aún más preocupante que no haya un calendario definitivo a la vista a fin de llevar a cabo las negociaciones diplomáticas para una solución política del problema.

Sin embargo el informe del Secretario General, que figura en el documento A/40/709, del 7 de octubre de 1985, nos da algunas razones alentadoras para no sentirnos totalmente desalentados. En forma global, el informe puede ser considerado como un mensaje de esperanza. Preferimos ser optimistas al respecto. Las partes en el conflicto se han reunido lo más frecuentemente posible. Ha habido cierto progreso, aunque sea limitado y marginal, en las negociaciones. A nuestro juicio, el informe también destaca un elemento importante. Me refiero, de manera concreta, a la información de que se ha concluido una nueva formulación respecto a una declaración de garantías internacionales. Los países directamente involucrados en la búsqueda de una solución y aquellos gobiernos que proporcionarían garantías internacionales para una solución definitiva, según se ha dicho, han expresado y reiterado su apoyo a una solución políticamente negociada y a la continuación de los esfuerzos del Secretario General. Tal como lo destaca el informe del Secretario General las dificultades que existen, que no son y no deben ser insuperables, pueden atribuirse a la falta de voluntad política y de flexibilidad de las principales partes en el problema.

No podemos sino instar a que se redoblen los esfuerzos para la creación de un clima político en el Afganistán que conduzca al logro de una solución política de la crisis y que permita a los refugiados regresar a sus hogares y participar en el proceso político y económico de su país. A este respecto, mi delegación desea reafirmar su opinión, previamente declarada en esta Asamblea, de que la preservación de la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y el carácter de no alineado del Afganistán, así como el derecho del pueblo a escoger libremente su propio sistema político, económico y social, siguen siendo

elementos esenciales para la solución pacífica del problema. Imploramos al Secretario General y a su Representante Personal que no escatimen esfuerzos para hallar una solución duradera a la crisis afgana.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Concederé ahora la palabra a aquellos representantes que deseen hablar en ejercicio de su derecho a contestar. Me permito recordarles que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a 10 minutos, para la primera intervención y a 5 para la segunda, y deben ser formuladas por los representantes desde sus escaños.

Sr. R.M. KHAN (Pakistán) (interpretación del inglés): En algunas declaraciones realizadas en el día de hoy y de ayer - y en particular me refiero a las formuladas por el representante de la Unión Soviética en el día de hoy, y por el representante de Kabul ayer -, se han expresado algunas afirmaciones sin fundamentos contra el Pakistán. Brevemente, voy a recalcar algunos hechos, para mostrar esas afirmaciones y también para corregir los juicios falsos que han sido puestos de manifiesto respecto al proceso político, a fin de engañar a la opinión pública internacional.

Aquellos que sienten respeto por los hechos y que tienen apego a la verdad saben que las tropas soviéticas entraron al Afganistán, no a solicitud del Gobierno afgano, sino para derrocar al Gobierno de Hafizullah Amin, en Kabul. Saben que los efectivos soviéticos trajeron a Kabul en sus tanques al líder del régimen actual, cuya autoridad desde entonces ha sido apoyada por más de 120.000 tropas soviéticas que cuentan con las armas convencionales más perfeccionadas. Hay un nombre para tal régimen: se trata, simplemente, de un régimen títere.

Las dos declaraciones a las que me he referido citan al azar informes de la prensa occidental. La realidad sigue siendo que en cuanto a la cobertura de la guerra en el Afganistán durante los últimos seis años no se puede encontrar siquiera una sola referencia en la prensa occidental o en la del tercer mundo, excluyendo a aquellos países de la línea soviética, en la que se acepte la afirmación de que los soviéticos entraron al Afganistán en virtud de una invitación. La prensa internacional de manera permanente y acertada describe a los efectivos soviéticos como invasores. En realidad, la comunidad internacional, tanto en las Naciones Unidas como en el Movimiento de los Países No Alineados y en la Conferencia Islámica, ha tildado la intervención militar soviética de flagrante violación de los principios de la Carta.

Se ha dicho mucho acerca de la situación en torno al Afganistán. Por cierto, existe una situación en torno al Afganistán, es la realidad de 5 millones de afganos refugiados, que representan un tercio de toda la población del país, quienes han tenido que huir de la persecución y viven ahora en el ostracismo, como refugiados. Los intervencionistas militares extranjeros y sus colaboradores son los responsables de la guerra genocida que ha obligado a una tercera parte de la población del país a buscar refugio en el exterior. Es sobre estos colaboradores que recae la vergüenza del éxodo masivo.

Existe, también, la realidad de la situación dentro del Afganistán, y es la resistencia del pueblo afgano, que no se ha logrado aplastar a pesar de las despiadadas campañas militares, las represalias inmisericordes y los bombardeos indiscriminados, así como la destrucción de aldeas y la quema de cosechas por un ejército extranjero de ocupación. Esa intervención mortífera ha tenido como consecuencia que cerca de un millón de seres humanos perdieran la vida y ha provocado el éxodo de cinco millones de afganos.

Es un abuso flagrante de la inteligencia y una tergiversación de los hechos describir la heroica resistencia como una actividad en la que están empeñados grupos de fascinosos. Si se trata de propaganda, entonces pregunto: ¿"Por qué se impide a los periodistas extranjeros entrar libremente al Afganistán y verificar por sí mismos la situación en ese país? No merecen credibilidad las afirmaciones propagandistas de los representantes de los países que sólo permiten opiniones filtradas en su prensa nacional acerca de la situación en el Afganistán y bloquean las auténticas opiniones y reacciones de la comunidad internacional, impidiéndole llegar a su pueblo.

Se ha afirmado que la consideración de la situación del Afganistán por la Asamblea General constituye una violación del derecho internacional. La verdad es que la Asamblea General comenzó a considerar la cuestión del Afganistán sólo después que la Unión Soviética vetó un proyecto de resolución en el Consejo de Seguridad en enero de 1980, que exigía la retirada inmediata de las tropas invasoras. Desde entonces, la Asamblea General ha reiterado su exhortación para la retirada de las tropas extranjeras, lo que ha sido rechazado por los responsables de la invasión. La misma suerte han tenido exhortaciones similares del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica. La afirmación de que la Asamblea General no tiene derecho a considerar la cuestión del Afganistán es absolutamente ridícula. La Asamblea General ha sido congruente: sus decisiones siempre han apoyado la gestión y la objetividad.

El representante de Kabul también habló de un entendimiento entre los interlocutores en el sentido de que el cuarto instrumento, relacionado con el retiro, sería discutido en conversaciones directas. Evidentemente, esa es una afirmación falsa. No ha habido acuerdo alguno entre los interlocutores para celebrar conversaciones directas a fin de examinar el cuarto instrumento o cualquier otro asunto. El Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán declaró ayer que nuestro país no tendría dificultad alguna si se publicaran las notas en que aparecen los entendimientos y los diversos textos de los instrumentos preparados por el Representante Personal del Secretario General. Esa medida podría permitir que la comunidad internacional evaluara por sí misma la posición correcta y la verdad acerca de los distintos aspectos del proceso diplomático.

Lo cierto es que, en la búsqueda sincera de una solución, el Pakistán ha dado muestras de máxima flexibilidad para facilitar la conclusión de los tres instrumentos relativos a un acuerdo bilateral sobre no injerencia, garantías internacionales y regreso voluntario de los refugiados. Sin embargo, cuando llegó el momento de considerar la cuestión del retiro, la parte de Kabul, como en ocasiones anteriores, bloqueó todo progreso exigiendo conversaciones directas.

Es evidente que el tema de las conversaciones directas ha sido planteado para oscurecer la cuestión central del retiro de tropas extranjeras. Las últimas declaraciones soviéticas también plantean dudas en cuanto a la disposición soviética de considerar el retiro dentro del marco del acuerdo amplio que se está elaborando con los buenos oficios del Secretario General. Resulta claro que, al pedir conversaciones directas, se está realizando un burdo intento por lograr, mediante el proceso de negociación, los objetivos de las propuestas presentadas por Kabul el 14 de mayo de 1980 con la aprobación soviética. Deben rechazarse categóricamente esos intentos tendientes a dejar de lado la cuestión del retiro e invertir la lógica de los acontecimientos.

Sr. ZARIF (Afganistán) (interpretación del inglés): La Asamblea escuchó ayer y también ahora mismo una declaración hecha por la delegación del Pakistán, en la que el orador siguió repitiendo la voz del amo de su régimen. En nuestra intervención de ayer y en todas las demás declaraciones que hemos formulado sobre el tema en esta Asamblea, hemos presentado numerosos hechos incontrovertibles que prueban, sin siquiera el menor atisbo de duda, que la injerencia y la agresión armada contra el Afganistán por el imperialismo de los Estados Unidos, el

hegemonismo chino, el régimen dictatorial del Pakistán y sus diversos aliados reaccionarios comenzaron apenas unas semanas después de la victoria de la revolución de abril de 1978 y fueron aumentando constantemente hasta un nivel que obligó al Afganistán a pedir la asistencia militar de la Unión Soviética. La retórica hipócrita no ha ayudado ni ayudará a la delegación del Pakistán para encubrir los crímenes sangrientos que han cometido y siguen cometiendo contra el pueblo del Afganistán.

Nadie podría dejar de observar que la declaración del Pakistán fue exactamente idéntica en el tono que la del actual ocupante de la Casa Blanca. Fue un claro intento, a la manera de un gambito en el tablero de ajedrez de la estrategia estadounidense, para socavar las perspectivas de la próxima reunión cumbre soviético-norteamericana que se celebrará en Ginebra. También fue un intento por saldar la obligación del régimen por los miles de millones de dólares recibidos como recompensa por esos servicios.

¿Cómo es posible que el Pakistán engañe a todo el mundo acerca de los hechos relacionados con la existencia de una agresión armada y otras formas de injerencia contra el Afganistán antes del 27 de diciembre de 1979, o la existencia de unos 120 campamentos de entrenamiento de mercenarios en el Pakistán y ocho centros de guerrilleros en China?

¿Cómo es posible que el Pakistán espere que la Asamblea General crea que ese país apoya las negociaciones pacíficas y la solución de las controversias con el Afganistán, mientras al mismo tiempo reafirma su compromiso con la continuación de la guerra sucia no declarada que desvergonzadamente presenta como "guerra heroica de liberación"?

Los pedidos demagógicos del retiro de "tropas extranjeras" del Afganistán también son desmentidos por los hechos acaecidos hace ya tiempo. Voy a citar algunos pasajes de un informe preparado por el Centro para Estudios de la Seguridad Nacional, con base en Washington, titulado "Las guerras secretas de Reagan". Son los siguientes:

"En mayo de 1980 el Ministro de Defensa chino Geng Biao, visitó Washington, donde él y el Secretario de Defensa Harold Brown instaron a sus dos países a aprobar una respuesta estratégica común ... en el Afganistán ... La retórica norteamericana se ha mantenido al ritmo de la asistencia de los Estados Unidos a la resistencia en el Afganistán ... En enero de 1980, William Beecher, del Globe de Boston, citó a un funcionario estadounidense de alto nivel e informó

que el propósito de ... las operaciones encubiertas de los Estados Unidos era hacer que la guerra fuera ... "larga, sangrienta y cara" ... El Vicepresidente chino Deng Xiaoping manifestó una intención similar en una entrevista celebrada en agosto de 1980 con Oriana Fallaci. Deng dijo ... "Debemos esforzarnos por mantener a la Unión Soviética sujeta durante varios años en el Afganistán" ... Zbigniew Brzezinski, en una entrevista de 1981, proporcionó un indicio de que los Estados Unidos comparten la estrategia de Deng ... Para los Estados Unidos la manera de aplicar la estrategia de Deng y Brzezinski consiste en enviar armas al Afganistán y pedir negociaciones en voz alta, pero bloqueando a la vez todo arreglo negociado. La política oficial de los Estados Unidos ... es dar a los soviéticos la posibilidad de salir del Afganistán ... pero hay indicios perturbadores de que la actuación norteamericana dista mucho de corresponder a esa estrategia. La mejor prueba de las intenciones norteamericanas hasta ahora ha sido la actitud de los Estados Unidos frente a las negociaciones indirectas entre el Afganistán y el Pakistán ... Funcionarios norteamericanos dijeron a The New York Times [en abril de 1983] que los Estados Unidos habían decidido el otoño anterior aumentar la cantidad y calidad de las armas que se enviaban a la resistencia afgana después de un debate que se prolongó durante un mes entre los funcionarios de la administración partidarios de una "sangría" que querían atraer más tropas soviéticas al Afganistán y los funcionarios más cautelosos que preferían limitar la ayuda ... También admitieron públicamente por primera vez que la negativa del Pakistán a concertar un acuerdo separado con Moscú formaba parte de un entendimiento con Washington en relación con la ayuda de 3.200 millones de dólares proporcionada por el Gobierno de los Estados Unidos."

Esa fue una cita de uno de los estudios preparados por una institución norteamericana muy cercana al Gobierno.

Los motivos ulteriores de los Estados Unidos, China y el Pakistán han sido evidentes desde el principio. La alianza militar estratégica de los Estados Unidos y el Pakistán, que convierte a este último país en un gendarme regional y en sede del conocido Mando Central de los Estados Unidos (CENTCOM), constituye una grave amenaza para la seguridad y la estabilidad de nuestra región. Esto es causa de especial ansiedad, teniendo en cuenta que los dictadores militares aventureros y agresivos del Pakistán han librado tres guerras despiadadas contra sus vecinos

desde la creación del país hace menos de cuatro décadas. El Pakistán ha sido la fuente de la guerra sucia, imperialista, hegemónica y reaccionaria no declarada contra el Afganistán y una base para la injerencia en los asuntos internos de otros países vecinos.

Para encubrir sus reiterados actos de agresión contra el Afganistán, las autoridades militares de Islamabad han hecho aseveraciones burdas y sin fundamento en el sentido de que las fuerzas terrestres y aéreas afganas han violado el territorio pakistaní. Como afirma el dicho: "Quien miente tiene poca memoria". Esto se desprende claramente de las grandes discrepancias en el número de supuestas violaciones y pérdidas mencionado por las autoridades de Islamabad en distintas oportunidades.

Es el territorio del Afganistán el que está siendo violado constantemente por las fuerzas armadas del Pakistán y las bandas de mercenarios estacionadas allí.

La junta militar de Islamabad y sus representantes en las Naciones Unidas no se deberían atrever a arrogarse el derecho de hablar inclusive en nombre del pueblo hermano del Pakistán y mucho menos en nombre del pueblo afgano.

El veredicto del pueblo pakistaní sobre la dictadura militar de ese país, que se sostiene mediante la utilización de la fuerza bruta y las bayonetas, ha sido inequívoco. El pueblo del Pakistán, representado prácticamente por todos los partidos políticos del país que tienen a su cargo el Gobierno central y todos los Gobiernos provinciales después de las únicas elecciones libres celebradas en la historia de este país, también expresó claramente su oposición a la actual política hostil del régimen contra el Afganistán y su adhesión a la normalización de las relaciones.

El pueblo del Afganistán, una nación libre, independiente y soberana, nunca ha permitido en el pasado y no permitirá en el futuro que ningún autoproclamado custodio insulte su orgullo y su honor nacional.

La cuestión de los denominados refugiados afganos se usó otra vez para dar una apariencia sentimental a la guerra psicológica y propagandística contra el Afganistán. Los hechos relacionados con la adulteración e invención de las cifras de refugiados auténticos fueron reveladas por fuentes tan autorizadas como las Naciones Unidas y el Comité de los Estados Unidos para los Refugiados, recabadas en exámenes independientes sobre el terreno. Inclusive las autoridades pakistaníes no pudieron dejar pasar por alto la creciente distorsión de la verdad referente a las cifras y decidieron revisarlas reduciéndolas en más de 500.000. Inclusive esas cifras revisadas han sido cuestionadas seriamente por fuentes independientes. Naturalmente, las autoridades pakistaníes cuentan a los nómadas estacionales, a numerosos habitantes locales y a los contrarrevolucionarios entre la población de refugiados.

La declaración de amnistía general proclamada por el Consejo Revolucionario de la República Democrática del Afganistán allanó el camino para el retorno voluntario seguro y sin trabas de los refugiados auténticos al Afganistán. Es de deplorar que las autoridades pakistaníes y sus secuaces contrarrevolucionarios no hayan permitido la difusión de la declaración sobre la amnistía general entre los llamados refugiados y hayan impedido físicamente la repatriación de gran número de los que deseaban retornar, utilizando la fuerza armada y la coacción política y económica.

El hecho es que Islamabad utilizó y continúa usando el problema de los llamados refugiados afganos como una medida para difundir propaganda engañosa y con el propósito de embolsarse cientos de millones de dólares de los gobiernos y de los organismos internacionales de socorro. En lugar de vociferar acerca del sufrimiento de los llamados refugiados afganos, los dictadores militares de Islamabad mejor harían si comenzaran a pensar en las penurias a que han condenado a los cientos de miles de biaharis pakistaníes que aún están en Bangladesh, expulsados del Pakistán.

En este contexto, ellos y sus criminales aliados han afirmado que ha sido eliminada la enseñanza religiosa del sistema docente del Afganistán. Nada podría estar más lejos de la verdad. La política del Gobierno en cuanto a proteger las creencias y tradiciones religiosas del pueblo probablemente sea más democrática y positiva que la de cualquiera de los países islámicos donde se supone que el islam sea la ideología oficial del Gobierno.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Lamento tener que interrumpir al representante del Afganistán, pero ha expirado el período de diez minutos de que disponía. Por lo tanto le ruego que termine su exposición.

Sr. ZARIF (Afganistán) (interpretación del inglés): La creación del Consejo de Eruditos Religiosos, el establecimiento del Ministerio de Asuntos Religiosos, el gasto de miles de millones de afganíes para la construcción y reparación de las mezquitas en los lugares sagrados, el apoyo financiero para los alumnos de escuelas religiosas, el subsidio para los costos de peregrinaje, y otras cosas, son ejemplos innegables de la política del Gobierno en ese aspecto. Pero los supuestos "protectores del islam" pakistaníes y sus simpatizantes de los Estados Unidos y chinos, que desean presentar una versión y un estilo propios del islam, no tienen derecho a enseñarnos cómo ser buenos musulmanes. Después de todo fue el Afganistán el que, para bien o para mal, impuso el islam en el ...

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Lo lamento pero debo interrumpir al orador y pedirle que termine.

Sr. SAFRONCHUK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): No vamos a malgastar el tiempo de la Asamblea refutando las diatribas calumniosas proferidas por representantes que, evidentemente, han perdido todo sentido de proporción y que han olvidado el carácter de la tribuna de la que estaban hablando. Sin embargo, desgraciadamente, algunos oradores han optado por desconocer los hechos objetivos de la situación del Afganistán y han estado distorsionando el carácter de la desinteresada ayuda revolucionaria proporcionada por la Unión Soviética y otros países amigos al Afganistán. Han hecho caso omiso de hechos que demuestran que la amplia intervención militar contra la República Democrática del Afganistán se llevó a cabo desde el territorio del Pakistán por mercenarios armados y entrenados por conducto de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos.

El representante del Pakistán ha tratado de ocultar la connivencia de su país en la agresión contra el Afganistán, aunque el representante de la República Democrática del Afganistán ya ha hecho la refutación del caso respecto de sus observaciones.

Es evidente que el lenguaje fuerte y la voz altisonante del representante del Canadá no puede legitimar sus argumentos. Una mentira repetida docenas de veces sigue siendo igualmente una mentira calumniosa. La agresión y la intervención no pueden ser encubiertas por las mentiras. El representante del Canadá ha lanzado infundios sobre la posición de la Unión Soviética respecto de las cuestiones que se debaten en las Naciones Unidas; pero esa intentona fue vana porque todos saben perfectamente bien que la Unión Soviética es la que ha iniciado el debate en las Naciones Unidas sobre cuestiones referentes a la lucha contra la amenaza nuclear, la cesación y limitación de la carrera de armamentos, especialmente la carrera de armas nucleares, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y otros problemas sumamente importantes que preocupan a toda la humanidad.

Es bien conocido, además, que la Unión Soviética siempre ha apoyado y continúa apoyando a los pueblos que luchan contra el vasallaje imperialista y la ocupación extranjera y luchan para lograr su libertad e independencia. El representante del Canadá no podrá tener éxito adulterando la esencia y la substancia de la posición soviética o lanzando invectivas sobre nuestra posición, que es bien conocida por todos.

Sr. R.M. KHAN (Pakistán) (interpretación del inglés): Dos mentiras no hacen una verdad, ni tampoco muchas mentiras pueden servir para ocultarla.

El representante de Kabul trató de reforzar una mentira con otra. Esto es todo lo que tengo que decir con respecto a la repetición de afirmaciones conocidas que le oímos. La falsedad de esas afirmaciones ya ha sido expuesta por muchos oradores que participaron en este debate, analizando los hechos a la luz de las circunstancias determinantes de la intervención de tropas extranjeras en el Afganistán en diciembre de 1979, la reacción del pueblo afgano dentro y fuera de su país, la magnitud de los sufrimientos infligidos por la intervención soviética y la reacción de la comunidad internacional.

El representante de Kabul ha hecho referencia a abril de 1978. Permítaseme agregar una palabra acerca de los disturbios que conmovían al Afganistán en esa época y a partir de entonces. Permítaseme también decir que nadie ha acusado al Pakistán por esos disturbios que el país ha experimentado en la forma de asesinatos sucesivos de tres presidentes: la ejecución del Presidente Daoud en un golpe, y el asesinato de los Presidentes Taraki y Hafizullah Amin. Todos estos indignantes acontecimientos no tuvieron nada que ver con el Pakistán: los dos primeros fueron el resultado de un conflicto interno manipulado desde fuera y el último fue una consecuencia directa de la intervención militar soviética en diciembre de 1979.

Si la acusación de injerencia y la afirmación de que los soviéticos entraron al Afganistán por invitación fueran ciertas, me permito preguntar por qué entonces no se ha encontrado un solo afgano, entre los millones que viven en el exterior, que haya recibido bien a los soviéticos en su país. Los exiliados afganos siguen oponiéndose tan vigorosamente a la presencia de esas fuerzas de intervención como sus compatriotas que se encuentran dentro del Afganistán.

También es cierto que a pesar de las reiteradas acusaciones de injerencia del Pakistán no se ha encontrado jamás un solo soldado pakistaní en suelo afgano. ¿Cuáles son las tropas extranjeras en el Afganistán? Hay más de 120.000 soldados soviéticos que están luchando contra los afganos.

Si fuera a citar a la prensa occidental - y el representante de Kabul lo ha estado haciendo muy a menudo - daría un ejemplo que también revelaría alguna verdad para otros que han hablado en ejercicio del derecho a contestar. Tengo aquí un artículo que apareció en The Philadelphia Inquirer de 15 mayo de 1985, en el cual se decía lo siguiente:

"Fuerzas soviéticas, apoyadas por tanques y vehículos blindados, atacaron 12 aldeas cuyos habitantes eran sospechosos de ayudar a las guerrillas islámicas que luchan contra el gobierno comunista del país y las fuerzas soviéticas que lo apoyan.

Las tropas soviéticas rodearon las aldeas y dispararon contra civiles que trataban de huir a medida que los soldados y los tanques se acercaban, prendiendo fuego a las casas, saqueando y destruyendo las propiedades ...

Más de 100 personas murieron en cada una de las aldeas de Kas Azis Khan, Charbagh, Bala Bagh, Sabzabad, Mandrawer, Haide Khan, Pul-i-joghi y otras comunidades no identificadas ..."

Esta es sólo una cita acerca de la situación dentro del Afganistán y de lo que está haciendo la intervención para devastar esa tierra.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Lamento tener que interrumpir al representante del Pakistán, pero han terminado los cinco minutos. Me permito solicitarle que tenga la bondad de concluir su declaración.

Sr. R.M. KHAN (Pakistán) (interpretación del inglés): El representante soviético habló de "objetividad". Si en alguna parte existe una evaluación objetiva de una situación política, es la que puede encontrarse en la decisión de la Asamblea General, que representa la universalidad de la conciencia de la comunidad internacional. Sólo puede ponerse fin a la tragedia del Afganistán escuchando el llamamiento de este órgano internacional.

Sr. YU Mengjia (China) (interpretación del chino): En las sesiones de ayer y de hoy, muchos representantes han demostrado claramente en sus declaraciones los verdaderos hechos de la situación en el Afganistán. Por más que el representante del régimen de Kabul quiera mentir y arrojar calumnias, no podrá ocultar el hecho de los sufrimientos resultantes de la invasión extranjera al Afganistán y del sabotaje a la paz y la seguridad en el Asia sudoccidental y en el resto del mundo. Por lo tanto, las falsedades del representante de Kabul no merecen respuesta.

No obstante, hay una cuestión que deseo plantear. El representante de Kabul acaba de decir - y quiere hacernos creer - que los dirigentes chinos desean mantener a las tropas soviéticas en el Afganistán. Eso es completamente falso. Los dirigentes chinos siempre han propugnado la retirada de las tropas extranjeras del Afganistán. Creemos que este es el núcleo del problema. Tan pronto como las tropas soviéticas se retiren del Afganistán, la situación en ese país volverá a la normalidad. Por lo tanto, si hay algunos que desean mantener a las tropas soviéticas en el Afganistán, no son los chinos. Las tropas extranjeras desean permanecer en el Afganistán contra la voluntad de ese país.

Sr. ZARIF (Afganistán) (interpretación del inglés): Continuaré a partir de donde interrumpí mi declaración.

La política del Gobierno de proteger las creencias y tradiciones religiosas del pueblo es probablemente la más democrática y benévola comparada con la de aquellos países islámicos donde se supone que el islam es la ideología oficial del Gobierno.

La creación del Consejo de expertos en religión, el establecimiento del Ministerio de Asuntos Religiosos, el gasto de miles de millones de afganís en la construcción y reparación de mezquitas y lugares sagrados, el apoyo financiero a los sacerdotes y dirigentes religiosos, el subsidio a los gastos de las peregrinaciones y otros hechos por el estilo son ejemplos innegables de la política del Gobierno a este respecto. Pero los autollamados guardianes pakistaníes del islam y sus simpatizantes norteamericanos y chinos, que desean introducir su propia versión del islam, no tienen derecho a enseñarnos cómo ser buenos musulmanes. Después de todo, fue el Afganistán el que, para bien o para mal, impuso el Islam sobre las regiones conquistadas del subcontinente.

Es evidente que el Pakistán desea utilizar el proceso de negociaciones con el Afganistán para encubrir la prosecución de su política agresiva.

El Afganistán y el Pakistán han asumido un compromiso moral de mantener el carácter confidencial de las negociaciones. La Asamblea General ha sido testigo en los últimos años de reiteradas violaciones de esa obligación moral por la delegación pakistaní.

Nuestra adhesión estricta al acuerdo de caballeros no debe ser considerada en forma alguna como una renuencia a dejar constancia de las notas y los textos de los entendimientos para conocimiento del público, o de las minutas de todas las series de negociaciones, si esa medida demuestra ser necesaria.

Lo que el Pakistán trata de presentar como un nuevo enfoque del Afganistán con respecto a las negociaciones directas ha sido una posición constante y de principio de mi Gobierno, antes y durante la celebración de las negociaciones directas y de proximidad.

La realidad es que llevar a las partes a la mesa de negociaciones ha sido y sigue siendo el propósito principal y el objetivo básico de la misión del Secretario General. Remitimos a los representantes a las actas taquigráficas de todos los debates anteriores de la Asamblea sobre esta cuestión, desde 1980, donde siempre hemos señalado la necesidad esencial de iniciar negociaciones bilaterales directas. Ante la terca e intransigente negativa del Pakistán a negociar directamente, aceptamos que el representante del Secretario General se utilice como intermediario, a fin de preparar el camino para un pronto inicio de las negociaciones directas. Con un enfoque constructivo y flexible, garantizamos una medida considerable de progreso en la preparación de los proyectos de los instrumentos necesarios para las negociaciones directas. Será en el curso de las negociaciones directas que no sólo finalizaremos la redacción de los primeros tres instrumentos, sino que también empezaremos a discutir y redactar el cuarto documento.

También en cuanto al orden de prioridades, el Pakistán, tratando inútilmente de poner el carro delante del caballo, finalmente tuvo que inclinarse ante la razón y aceptar el debate de la no injerencia y de la no intervención, lo que debió haberse hecho desde el comienzo.

Queremos decir ante esta Asamblea que el Afganistán no ve ninguna ventaja, aceptación o legitimidad en las negociaciones con un régimen corrupto, dictatorial e impopular. Ayer dijimos, y lo repetimos hoy, que nuestro pueblo, y sólo nuestro pueblo, constituye la fuente de nuestra legitimidad. No es costumbre del pueblo del Afganistán pedir la aceptación de regímenes que han sido rechazados por los pueblos de sus propios países.

Una vez más pedimos al Pakistán que tenga en cuenta el interés supremo de su pueblo y el interés de todos los pueblos de la región y que abandone para siempre la política de servir como instrumento en las manos del imperialismo y el hegemonismo. Pedimos al Pakistán iniciar negociaciones directas sobre la base de los principios de la igualdad soberana, la coexistencia pacífica, la no intervención y la no injerencia en los asuntos internos, el respeto de la soberanía nacional, la integridad territorial y la independencia, y la solución pacífica de las controversias.

En su segunda intervención ante esta Asamblea para ejercer el derecho de contestar, el representante del régimen de Islamabad dijo que ningún gobierno del Afganistán había extendido una invitación a las tropas. Esa es una mentira, una pura mentira. En realidad, su Presidente, que era el Mariscal Jefe Administrador del Pakistán, nos invitó a hacerlo en julio de 1979, cuando una delegación del Afganistán visitó su capital. Que el Afganistán no está permitiendo a periodistas extranjeros ...

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Lamento tener que interrumpir al representante del Afganistán, pero han transcurrido los cinco minutos permitidos para la segunda intervención en ejercicio del derecho a contestar. Por lo tanto, le pido que tenga la bondad de terminar su declaración.

Sr. ZARIF (Afganistán) (interpretación del inglés): Sí permitimos a los periodistas, pero por supuesto no a aquellos que están al servicio del imperialismo y del régimen reaccionario del Pakistán.

En cuanto al entendimiento alcanzado con respecto a negociar el cuarto instrumento mediante negociaciones directas, existen las actas. Señalamos también a la atención de la Asamblea, y especialmente a la delegación del Pakistán, una declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán a su llegada al aeropuerto de Islamabad proveniente de las negociaciones de Ginebra. En esa declaración él dijo claramente que este entendimiento sí existió.

Sr. LEWIS (Canadá) (interpretación del inglés): Mi derecho a contestar será obvio en su orientación y va a ser breve. Hay tres cosas que deseo decir.

Primera, cuando el representante de la Unión Soviética se refiere a los hechos objetivos, mutila la utilización de las palabras según las entendemos todos en esta Asamblea. La expresión "asistencia revolucionaria desinteresada" es realmente, como todos sabemos, diezmar militarmente de manera premeditada a una nación. Si se me permite parafrasear a "Macbeth" de Shakespeare, todos los perfumes de Arabia no van a lavar la sangre de esas manos.

Segunda, el representante soviético tiene razón al decir que una mentira repetida docenas de veces no hace una verdad. Eso es correcto. Repetir afirmaciones de que el régimen de Kabul ha sido instalado libremente y que está libremente representado, no lo hace verdad. Repetir aseveraciones de que los

motivos soviéticos son puros, no los hace verdad. Afirmar repetidas veces que la resistencia del pueblo del Afganistán es una práctica del terrorismo, no lo hace verdad. La verdad de la posición soviética no se puede adivinar.

Tercera, toda la autodefensa soviética se ve que es algo vacío, y una desviación en lo referente a la posición soviética en cuanto a la guerra nuclear no cambia las cosas. No hay exoneración acerca del Afganistán al pasar a otro tema. La hipocresía en cuanto a la posición soviética sobre el Afganistán ha quedado sin respuesta. La política soviética en el Afganistán es una violación de todas las normas del comportamiento civilizado internacional y de los principios de la Carta. Si esto hace que el Canadá hable con alguna fuerza, no pedimos disculpas por ello.

Sr. SAFRONCHUK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): El representante del Canadá, en la declaración que acaba de formular, ha confirmado nuevamente que no desea escuchar la voz de la razón, que desea continuar ignorando la realidad misma.

La Unión Soviética, como dije, da asistencia internacionalista desinteresada - no revolucionaria - al pueblo del Afganistán, al igual que a los pueblos de otras naciones que son víctimas de la agresión imperialista y de la injerencia externa. Esto mismo no puede decirse de la política del Canadá, que se ha solidarizado con el régimen racista de Sudáfrica y tiene fuertes vínculos comerciales mediante cientos de millones de dólares en inversiones de capital en ese país, y que se opone a la adopción de sanciones efectivas y verdaderas contra el régimen racista de Pretoria, y contra la ocupación de territorios árabes por Israel.

Así es que no corresponde al representante del Canadá venir a sermonear a la Unión Soviética en cuanto a su manera de comportarse en lo que hace a la defensa de la soberanía, la integridad territorial y la independencia de los pueblos.

Sr. LEWIS (Canadá) (interpretación del inglés): Me doy cuenta de que esta debe ser mi declaración final en ejercicio del derecho a contestar, y seré breve.

Responderé solamente diciendo que es absurdo que el Canadá muestra su solidaridad con el régimen racista de Sudáfrica. Es el absurdo de los absurdos y tiene por objeto, por supuesto, distraer la atención. Todos nos hemos dado cuenta en esta Asamblea que cuando los países tienden a desplazar la atención de un punto, sólo reflejan una debilidad profunda.

El representante soviético nos pide escuchar la voz de la razón. La delegación del Canadá es feliz de escuchar la voz de la razón. La voz de la razón radica en el proyecto de resolución que está a consideración de la Asamblea, que espero sea aprobado mañana de manera abrumadora. Y si por alguna conversión milagrosa la Unión Soviética apoya los postulados de ese proyecto de resolución y sigue el consejo que nos ha propuesto sigamos el resto de nosotros, entonces también habrá abandonado una irracionalidad amenazadora y destructiva en favor de un comportamiento internacional más considerado y útil. Pero, francamente, el Canadá no espera que esto suceda.

Se levanta la sesión a las 20.00 horas.